

UN PROGRAMA

Ni un hombre, ni una peseta

Llegamos a 1907—sucesos de Casablanca—continué escribiendo artículos acerca de Marruecos; Ramiro de Maeztu desde Londres secundó mi campaña, y en 8 de agosto de 1907 decía lo que sigue:

«Si se pidiera su opinión al cronista, diría escuetamente:

1.º Que no juzga provechosa una campaña militar de conquista en Marruecos, porque, en primer término, la tendría que pagar España, y porque como en muchos años no podría pagar Marruecos sus gastos administrativos, el coste, que sería muy considerable, recaería sobre el presupuesto nacional, sin beneficio alguno para España, porque nuestra industria no se halla capacitada para competir, en la igualdad de condiciones que nos impone el régimen de la puerta abierta, con las de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

2.º Que no juzga sea urgente para España el deber de llevar la civilización a Marruecos. Mientras haya analfabetos en España que piden en vano escuelas donde educarse, a ellos debemos dedicar nuestros esfuerzos civilizadores. Mientras haya terrenos yermos en la Península y otros que pueden mejorarse, debemos a nuestro propio solar toda clase de empeños colonizadores.

3.º Que tampoco juzga peligroso para España el rompimiento del statu quo en Marruecos. Lo que a España conviene es que Marruecos se civilice, por lo cual no debemos poner ninguna clase de obstáculos a la Potencia, sea cualquiera, que realice esa obra. En contra de esta idea se aduce el viejo dicho de que «quien domine a un lado del Estrecho acabará por dominar el otro». Ese dicho es absurdo. Lo mismo que al Estrecho de Gibraltar, podría aplicarse a los Pirineos, al canal de la Mancha, a los Alpes ó al océano Atlántico, y ya vemos que resulta disparatado.

Y 4.º Los perjuicios que pudiera ocasionarnos el levantamiento mulsumán de que habla el Daily Telegraph, no pueden ser tan grandes como los que nos acarrearía una campaña militar en grande escala, tanto en hombres como en dinero.

Consiguientemente, el cronista cree que, en tanto se halle desposeída buena parte de nuestro territorio, no hay para qué pensar en adquirir otros, y en tanto que haya millones de españoles que no sepan leer y escribir, no hay para qué civilizar á extranjeros.

Cuando lleguemos á ser fuertes, poblados y ricos; cuando nos unifiemos idealmente todos los españoles, ya encontraremos sitio en el mundo para nuestra expansión, y si no lo hay vacante, ya sabremos abrirnos camino.

Ahí va una opinión bastante categórica. ¿Sería mucho esperar de los españoles de algún relieve el que llegasen á formular concretamente sus opiniones sobre este problema?»

A Ramiro de Maeztu, que demandaba opiniones de los españoles de algún relieve, sólo uno le contestó: Eduardo Sanz y Escartín. Los demás, callaron como muertos. ¡En boca cerrada no entran moscas!

El ilustre académico, pensando como Ramiro de Maeztu y como Juan de Aragón, decía lo que sigue:

«Sr. D. Ramiro de Maeztu. Mi distinguido amigo: No sé si esta carta llegará á sus manos, pues he perdido sus señas; pero no quiero dejar de escribirle.

Pienso exactamente lo mismo que usted en la cuestión de Marruecos, no de ahora, sino de siempre. Nunca me ha convencido mi amigo G. de Reparaz, y en carta dirigida al escritor militar Sr. Alas, que publicó hace unos tres años El Liberal, afirmé el mismo criterio que hoy mantengo. Espérame mi colmo de la insensatez dejarse arrastrar á una guerra de conquista en Marruecos, aunque se cubra con el disfraz de intereses de la civilización, de la humanidad, etc. Todo esto es música sideral. La realidad es el interés político y económico de las grandes Potencias. El nuestro, claramente determinado, está en mantener relaciones pacíficas con aquel Imperio, y sólo en esta forma obtener el mayor provecho posible.

Pensar en una guerra para civilizar á Marruecos, nosotros que tenemos una administración fiscal expoliadora, irregular en sus operaciones, á cargo á veces de maestros en el chantaje, desconocedora de las leyes económicas y pronta siempre á hacer imposible la formación de empresas y la prosperidad de las industrias con impuestos impremeditados, onerosos, múltiples é injustos!

Pensar en establecer un Gobierno justo y razonable, quienes no han logrado sino entronizar la más estéril de las oligarquías sobre la base del caciquismo tan

funesto como el régimen de las kabilas, aunque más cobarde y bajo; quienes no han conseguido siquiera garantizar la justicia privada, como lo atestigua el terror que infunde todo contacto con la curia; quienes carecen de ilustración é independencia; quienes tienen sus campos eriales, sus funcionarios indotados y los oficiales de su Ejército en la imposibilidad de vivir con sueldos inadecuados á sus necesidades y á la carestía de la vida!

¿Cómo sostener una guerra? ¿Aumentando las contribuciones? Imposible. ¿Con empréstitos? Para pagarlos habrá que forzar los tributos, mantener ó aumentar los descuentos, agravar hondos males, matar la gallina.

Hay un recurso que, como decía don Francisco Silvela, es siempre simpático en España. No pagar lo que se debe. Esto sería sumamente aplaudido por los que odian el cupón... que no poseen. Pero esto es el descrédito del Estado español y el descrédito definitivo. Es la clausura de todos los bolsillos, nacionales y extranjeros, ante sus demandas: es la necesidad de recurrir al sistema de la prestación forzosa, de la confiscación por el Estado, esto es, el sistema del Sultán de Marruecos. **Similia similibus...**

Nosotros, que patentizamos á diario nuestra incapacidad para gobernar nuestra casa, ¿vamos á poner orden en la ajena? La broma, de pesada, es triste.

Que Francia dé rienda suelta á su fantasía y emprenda la conquista de Marruecos. Perfectamente. Europa entera impondrá, si ese ideal se realiza, el régimen de puerta abierta, la igualdad de trato. ¿Qué habremos perdido nosotros? Nuestras posesiones de África nos darán siempre excelentes medios de acción y de influencia. Por el camino de la guerra, á que nos arrastran imprevisiones que no son de ahora, vamos, como siempre, al sacrificio de nuestras fuerzas sin compensación positiva, á la miseria nacional y á la bancarrota del Tesoro.

Defea usted bien. Todos los que en poco ó en mucho podemos contribuir á formar la opinión, tenemos el deber de expresar la nuestra.

Ahí va la mía. Nada vale; pero nace de una firme convicción.

Su amigo y admirador q. b. s. m.,
Eduardo Sanz y Escartín.»

Alrededor de esta campaña, iniciada ocho años antes, fué hecho el vacío. Los que se titulaban albaceas de Isabel la Católica iban siguiendo su labor callada, y en silencio preparaban en España, en Africa, en Inglaterra y en Francia lo que ahora lloramos. ¡El Protectorado!

JUAN DE ARAGON.

LOS SUBALTERNOS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ASPIRACIONES SATISFECHAS

Una Comisión de la Junta directiva de la Asociación y Montepío de Empleados subalternos del Estado fué ayer presentada por el diputado á Cortes Sr. Mon y Landa al señor Presidente del Consejo de ministros, primero, y al señor ministro de Instrucción pública después.

Al Sr. Dato le presentaron una instancia en la cual piden:

- 1.º Reconocimiento de años de servicios para los derechos pasivos.
- 2.º Que desaparezcan los sueldos menores de mil pesetas.
- 3.º Una ley general para todos los empleados del Estado, anulando las leyes especiales y, por tanto, los «cantones» en los cuales se encierra el privilegio.
- 4.º Escalafón general por departamentos ministeriales y desaparición de los nombramientos interinos confirmando la propiedad.

Recuerdan los subalternos en su instancia estas frases de S. M. el Rey: «A la ancianidad no se la puede dejar desamparada», y confían en que siendo el Sr. Dato partidario de los retiros obreros en general, atenderá seguramente las demandas de estos obreros del Estado que carecen de derechos pasivos.

El Sr. Presidente del Consejo recibió á los comisionados con su habitual amabilidad, y les prometió ocuparse especialmente de cuanto á las clases pasivas se refiere, estudiando el asunto en unión del ministro de Hacienda para calcular la cantidad á que podría ascender el reconocimiento de los derechos pasivos á todos los empleados del Estado que tienen menos de 1.500 pesetas de sueldo.

También prometió hacer cuanto sea posible para acabar con esos miserables sueldos menores de mil pesetas, con los cuales es imposible subsistir á las necesidades de la vida. Ocioso parece decir que los comisionados salieron satisfechísimos de la visita al señor Presidente del Consejo.

La misma Comisión, siempre acompañada del Sr. Mon y Landa, se trasladó después al ministerio de Instrucción pública para presentar otra instancia al Sr. Bergamín, pidiendo:

- 1.º La formación del escalafón general para evitar la postergación de los subalternos de provincias cuando los primeros lugares de los escalafones de éstas renuncian á venir á ocupar las vacantes producidas en el escalafón de Madrid.
- 2.º Que se incluyan en el escalafón gene-

ral todas las dependencias y Centros docentes relativos á dicho ministerio, como son las Universidades, Academias, Museos, etc., desapareciendo las llamadas leyes especiales para el subalterno, ya que sus funciones no pueden ser más modestas.

3.º Aumento de los sueldos menores de mil pesetas hasta esta cantidad.

Y 4.º Retener el sobrante de las 65.000 pesetas votadas por el Senado para aumentar los sueldos de los subalternos de Instrucción pública, y que con visible error fueron aplicadas solamente á los empleados administrativos en la parte necesaria.

El Sr. Bergamín, no sólo recibió con afabilidad á los comisionados, sino que les dió la gratísima noticia de que acababa de resolver el expediente incoado para que no se reintegrasen las 61.335 pesetas, resto de las 65.000 de que hablan los subalternos en su instancia.

«He dispuesto—dijo el ministro de Instrucción pública—que esas 61.335 pesetas, sobrantes del aumento de los sueldos menores de mil á los empleados administrativos, se dediquen á lo que ya debieron dedicarse desde 1.º de enero pasado, es decir, al aumento de los sueldos menores de mil pesetas de los empleados subalternos.»

Excusado es decir que los comisionados no pudieron ocultar su alegría por el acto del señor Bergamín, y que dieron á éste efusivamente las gracias, haciéndole saber que sólo hacen falta 10.005 pesetas sobre esas 61.335 para que todos, absolutamente todos los subalternos de Instrucción pública que hoy cobran menos de mil pesetas, puedan cobrarlas.

En vista de lo exiguo de la cantidad necesaria, prometió solemnemente el ministro de Instrucción pública que se interesaría con su compañero de Hacienda para que esas legítimas aspiraciones de los subalternos quedasen satisfechas.

Prometió además el Sr. Bergamín proceder á la formación del escalafón general que se solicitaba.

Fácil es suponer cómo saldrían de agradecidos y contentos los comisionados.

La Junta directiva de la Asociación y Montepío de Empleados subalternos del Estado puede estar satisfecha de su labor. Mucho ha trabajado con los distintos ministros de Instrucción pública que han ejercido el cargo, durante el año y medio que lleva constituida; su constancia y su tenacidad han sido grandes, pero al fin el éxito más lisonjero ha coronado sus laudables esfuerzos.

También merece plácemes el diputado señor Mon y Landa, cuyo apoyo eficaz á estos modestísimos empleados es digno de reconocimiento.

Por nuestra parte, hemos acogido siempre con gusto en nuestras columnas las aspiraciones de estos parias del Estado y nos complacemos sobremedera que hayan conseguido algo de lo que se proponían.

Los Reyes de España en París

Los hermanos de la Reina.

PARIS. A las seis y veinte minutos de la tarde han llegado, procedentes de Londres, los Príncipes de Battenberg, hermanos de S. M. la Reina Doña Victoria.

En el hotel Ritz.

PARIS. Los Reyes han cenado esta noche en el hotel Ritz, de la plaza Vendôme.

En la comida les han acompañado la gran duquesa Cirilo de Rusia, la Princesa Nicolás de Grecia, la gran duquesa Wladimiro, los Príncipes de Battenberg y el séquito de los Reyes.

En el teatro.

PARIS. Don Alfonso y Doña Victoria han asistido esta noche, en el teatro del Palais Royal, á la representación de *Los dos canards*.

Es una obra graciosísima, y los Reyes han reído mucho.

Terminada la representación, Don Alfonso y Doña Victoria han regresado al hotel, retirándose á descansar.

El regreso á Madrid.

PARIS. Mañana viernes, en el expreso de las doce, emprenderán el viaje de regreso á Madrid los Monarcas españoles.

Paseo.—El regreso.

PARIS. Esta mañana, el Rey Don Alfonso salió de paseo con el Sr. Quiñones de León.

A las doce y algunos minutos, los Reyes saldrán para España por la estación de Orsay.

Les acompañará un hermano de la Reina.

NO ESTA LOCO

El proceso contra Hans Schmidt

NUEVA YORK. Ha comenzado la vista del proceso contra Hans Schmidt, el falso sacerdote que, después de asesinar á Ana Amuller, á la que hacía pasar por su esposa legítima, despedazó el cadáver, arrojando los pedazos, uno á uno, en el Hudson.

Al principio de la vista se dió lectura del informe de los médicos alienistas, que declaran la responsabilidad del acusado.

En seguida el abogado defensor pidió la palabra para rebatir el informe de los médicos. Pero, apenas habla el abogado pronunciado unas cuantas palabras, cuando Hans Schmidt, furioso, se puso en pie, exclamando:

—Que se calle! Yo estoy sano de espíritu y he confesado el asesinato. ¿Para qué aplazar el proceso? ¡Que se acabe pronto!

El presidente ordenó al procesado que se callara, pero aceptó la petición del asesino y vista de la causa ha continuado.

MARRUECOS

De Tánger

Imposición de cruces.

TANGER. (Jueves, noche.) Ayer se celebró en Arcila el acto de imponer cruces á los individuos de los tabores, premiados por su comportamiento en los combates.

Asistieron al acto el Infante D. Alfonso, el general Fernández Silvestre, los moros notables y las representaciones de las colonias extranjeras.

El cuartel del tabor estaba adornado con banderas y flores y los retratos de D. Alfonso XIII, Doña Victoria y del Príncipe de Asturias.

Después de la imposición el general Fernández Silvestre arengó en árabe á los moros, los que contestaron con entusiastas vivas á España, á los Reyes y al general.

Los invitados al acto fueron agasajados. Concentraronse en Arcila para asistir á la ceremonia la mayoría de las fuerzas de la región Alcázar-Larache.

De Rincón de Medik

Relevo de fuerzas.

RINCON DE MEDIK. (Jueves, noche.) Desde Tetuán subieron hoy á Lauzien y á las demás posiciones fuerzas del regimiento de Mallorca para relevar á las de Wad Ras, que regresaron á la plaza.

Pruebas de aviación.

Esta mañana empezaron á realizarse pruebas de aviación, pero los aviadores se vieron obligados á regresar al campo á causa del fuerte viento que reinaba.

Mañana llegarán á Tetuán los aeroplanos regalados por el conde de Artal.

Tiroteó sin consecuencias.

Hoy se han dedicado las fuerzas á realizar paseos militares.

Cuando se retiraban hacia la plaza seis soldados indígenas que prestaban servicio en el extremo del río, fueron tiroteados por los montañeses de Beni Madan.

Sostuvo el enemigo largo rato el fuego, contestando nuestras fuerzas.

Por parte de los nuestros no hubo novedad.

Esperando al residente.

Mañana es esperado en Tetuán, de regreso de la Península, el general Marina.

Telegramas oficiales

LARACHE, 12, á las 2.20. Jefe de Estado Mayor á ministro Guerra.

Comandante general desde Cuesta Colorado, adonde llegó esta tarde con su columna, me ordena comunicar á V. E. no ocurre novedad en territorio.

En hospital Arcila falleció soldado compañía expedicionaria segundo Zapadores José López Martínez.

Estado barra permite apenas operaciones buques.

CEUTA, 11, á las 23.30. Comandante general á ministro Guerra.

Por haber aparecido en actitud hostil grupos enemigos en bosque y montes del Biut, y en trincheras que tienen sobre boquete Anghera, disparó artillería, que les causó bajas y batió con resultado aduere en que se refugiaron.

Sin más novedad.

De provincias

El general Marina.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En el tren correo ha llegado el general Marina, acompañado de sus ayudantes.

Fuó saludado en la estación del puerto por el general duque de Sotomayor, que había llegado hoy de Ceuta en el *Vicente Ferrer*, y por el jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Algeciras, D. Luis León, á quien acompañaban los ayudantes del general Muñoz Cobos.

Automóviles á Ceuta.

Esta tarde se ha procedido al embarque de los tres camiones automóviles que han sido traídos de Madrid con destino al servicio de Intendencia en Ceuta.

Los que regresan.

Hoy ha traído el vapor *Vicente Ferrer* gran número de soldados de diversos Cuerpos que marchan á sus casas con licencia.

Venía entre los expedicionarios un sargento de cazadores de Madrid á quien le fué amputada la pierna derecha por el muslo.

Causó entre el numeroso público que se encontraba en el muelle fuerte impresión de lástima la presencia del desgraciado sargento.

Viveres y efectos.

Mañana llevará á Ceuta el vapor *Vicente Ferrer* 182 cajas de chorizos, diez bastes con atalajes y trece bultos con accesorios de los tres automóviles antes referidos, con destino al Ejército de operaciones.

Para Tánger. El vapor *General Fernández Silvestre* lleva, con destino á Tánger, 91 bultos con 7.902 kilos de fruta, 243 kilogramos de vegetales y 57 de carne de membrillo.

Muley Hafid á Tánger.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) He acompañado hasta Gibraltar al ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid, que marchó en compañía de algunos servidores.

Era esperado el ex Sultán en aquel muelle por significados moros, entre los que se distinguía el cónsul árabe.

Subió éste á bordo para besar los pies á Muley Hafid, á quien el acto de sumisión le hizo pésimo efecto, por el numeroso público europeo que presenciaba la llegada.

Ante la insistencia del árabe, le rechazó airado Muley Hafid.

Después, desde el hotel en que se había alojado, llevaron en coche cubierto al muelle á las favoritas y personas de la familia de Muley Hafid, embarcando todos en el vapor *Gebel Dersa*, que zarpó para Tánger, llevándose al ex Sultán con su séquito de mujeres y de eunuocos.

Viaje de un funcionario.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha llegado el delegado de Fomento en la zona española de Marruecos, D. José Sans Soler.

Mañana marchará á Tetuán.

GRAN MUNDO

Lady Hardinge, la amable embajadora de Inglaterra, reunió ayer á algunas personalidades del Cuerpo diplomático y de la aristocracia española, á la hora del té.

La distinguida dama recibe con frecuencia, en la intimidad, á algunas personas, con el deseo de conocer á las damas que forman la alta sociedad madrileña.

Los salones de la Embajada, que fué adquirida hace unos años por sir Maurice Bunsen para el Gobierno británico, cambiarán de aspecto en muchos detalles de su ornamentación, pero no en su generalidad, pues la mayor parte de los muebles pertenecen á la Embajada.

Sir y lady Hardinge poseen muy hermosos cuadros, muchos de ellos de la escuela inglesa, que cuenta artistas tan eminentes, y principalmente retratos, algunos de ellos de familia, y tan interesantes como notables.

Los embajadores de Inglaterra, que han estado hasta ahora en Lisboa al frente de la Legación inglesa, conocían ya la corte y aprecian mucho nuestro clima, que en estos días da á los extranjeros unas muestras, verdaderamente extraordinarias, de benignidad que seduce al forastero.

Entre las personas que acudieron ayer á saludar á lady Hardinge, recordamos haber visto, durante el agradable rato que estuvimos allí, al representante del Japón y Mme. Arakawa, la marquesa de Squilache, M. y madame Chiele, M. y Mme Phipps, M. y madame Solovieff, condes de Castilleja de Guzmán y su hija, M. Hervyn, el señor y la señora de Laiglesia (D. Eduardo), etc.

Mme. Viuegné, la amable y distinguida esposa del conde de la Embajada de Francia, reunió también ayer, á la hora del té, á parte de sus aristocráticas relaciones y á personas del Cuerpo diplomático.

—Los duques de Híjar y su hija han regresado ayer de París.

—Se encuentra en la corte el conde de Mareuil.

—Ha llegado á Madrid el distinguido diputado por Huelva, D. Manuel Burgos, á quien acompaña su gentil hija, una lindísima muchacha morena, de diez y ocho años, que en breve será presentada en sociedad por la marquesa de Squilache.

—La marquesa de Squilache reanudará la serie de las comidas de los miércoles en cuanto terminen las reformas que se están llevando á cabo en algunos de sus elegantes salones.

—Mme. Solovieff, la distinguida esposa del conde de la Embajada de Rusia, ha marchado esta noche á París y á San Petersburgo, donde va á reunirse con sus hijos.

—El segundo secretario de la Embajada de Francia y Mme. de Vienne regresarán de París dentro de pocos días.

—El embajador de Italia y la bella condesa Bonin-Longare regresarán de Roma á principios de enero.

—Mme. Arakawa saldrá para el Japón dentro de dos meses.

—Los duques de Luna han regresado de su castillo de La Pedrosa.

—Los señores de Beistegui se han trasladado de Biarritz á París.

—Los señores de Soriano (D. Ricardo), hijos de los marqueses de Ivanrey, se han instalado en Biarritz, donde han alquilado, para algunos años, una elegante villa.

—Los marqueses de Rocamora han regresado de Biarritz.

—En esta corte falleció ayer, á la temprana edad de treinta y dos años, después de larga y penosa enfermedad, D. Julián Gómez Barnés, hijo del ex senador D. Protasio Gómez, recientemente fallecido, y de doña Josefina Baryés.

Reciba la familia del finado nuestro más sincero pésame.

MADRIZZY.

ATENEO DE MADRID

El sábado 13, á las seis de la tarde, dará D. Eladio F. Egocheaga una conferencia sobre el tema «La huelga de Riotinto».

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de cuatro comunicaciones del Gobierno civil desestimando recursos interpuestos por los dueños de las casas números 4 de la calle de Corvantes, 14 de la plaza del Rastro, 29 de la calle de Fomento, 18 de la de Ruiz y 52 y 52 duplicado de la de Velázquez, contra multas que les impuso la Alcaldía Presidencial, por no haber realizado obras de saneamiento en las expresadas fincas.

Otra comunicación del Gobierno civil estimando en una parte y desestimando en otra un recurso interpuesto por un guardia municipal contra acuerdo del Ayuntamiento declarándole jubilado y asignándole la tercera parte del sueldo que ha servido como regulador.

Otra comunicación de la Delegación de Hacienda remitiendo sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, por la que se declara incompetente para conocer en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento, contra acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que negó facultad al Municipio para conocer y decidir una reclamación del síndico del gremio de pescado fresco, por rectificación de taras pretendida por el arrendatario del impuesto de Consumos.

El contingente provincial.

Se aprueba una moción de la Alcaldía Presidencial proponiendo la interposición del recurso correspondiente, contra el cupo que por contingente provincial se asigna al Ayuntamiento de Madrid en el presupuesto aprobado por la Diputación para el año 1914, que aumenta el contingente para Madrid en pesetas 365.717,90.

Contrata para asfaltados.

Se aprueba el acta de la subasta celebrada para contratar la ejecución de los pavimentos de asfalto que se instalen en las vías públicas de esta capital, y la conservación de éstos y de los ya existentes de la misma clase que hayan cesado de ser conservados por las correspondientes contratas.

Sobre el reingreso de un empleado.

Se puso a debate un dictamen, de conformidad con los letrados consistoriales, proponiendo la reposición de un oficial segundo en el segundo grupo de Administración.

El Sr. Quejido se opone, porque aunque los Tribunales de justicia han declarado la inculpidad del empleado, aun no se han resuelto los expedientes administrativos que se le siguieron por abandono de destino.

El Sr. Buendía defiende el dictamen, diciendo que la Comisión había estudiado todos los aspectos de la cuestión.

El Sr. Quejido insiste en que no disponiendo la Comisión de los expedientes administrativos, no puede formar juicio sobre ello, y ruega que el dictamen sea retirado.

El alcalde accede y el dictamen es retirado. Recogida de perros. Se acuerda la adjudicación en definitiva del servicio, por término de tres años, de recogida de perros vagabundos.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Renovación de licencias del almacén de maderas establecido en la casa núm. 33 de la calle de la Luna; del almacén de maderas establecido en la calle de Atocha, números 153 y 155; del almacén de maderas establecido entre las calles de Sombremera, Argumosa y Doctor Fourquet, y del muestrario de maderas establecido en la casa núm. 96 de la calle del Mesón de Paredes.

Para establecer la industria de preparación y depósito de embutidos en la calle de O'Donnell, núm. 8 provisional; para instalar un motor eléctrico de 12,50 caballos de fuerza en el almacén de maderas establecido en la calle de Santa Engracia, núm. 125; para instalar una caldera de calefacción en la casa número 40 de la Carrera de San Jerónimo, y para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 19 de la calle de Fernando el Santo.

Para construir una casa en el núm. 39 de la calle del Marqués de Urquijo; para construir una casa en el núm. 29 de la calle de Alarcón, con vuelta a la de Espalter; para construir una casa en el núm. 11 de la Torre-cilla del Leal; para construir un hotel en un solar de la calle de Lozano; para construir una casa en el núm. 21 de la calle letra A del barrio de la carretera de Extremadura; otra en el núm. 86 de calle particular de Concepción Arenal; otra en el núm. 20 de la calle de Francisco Salas.

Para construir muro de cerramiento en un solar con fachada a la Dehesa de la Villa; para construir muro de cerramiento en el número 20 del paseo de la Dirección; para ejecutar obras de ampliación en la casa número 10 de la calle de Ollite.

Para construir unos pabellones destinados a garages en un solar situado en la calle de Hermosilla, en su proximidad a la de Lombía; para verificar obras de ampliación en el hotel núm. 46 del paseo de la Castellana.

Proposiciones.

Pasan a estudio de las respectivas Comisiones una proposición del Sr. Buendía proponiendo que por la Dirección de Vías públicas se formule el presupuesto necesario para la instalación de pavimento de asfalto en la calle de Alarcón, trozo comprendido entre las de Montalbán y Felipe IV; y otra del Sr. Sánchez Anido para que por la oficina correspondiente se lleven estadísticas completas de precio de los artículos de primera necesidad en los mercados y explotaciones agrícolas.

El pan falta de peso.

El Sr. Barrio denuncia que algunos obreros de pan francés se dedican a llevar a las Tenencias de Alcaldía a panaderos que expenden pan falta de peso, y en algunas Tenencias no se admiten las denuncias y se ha dejado marchar a panaderos con cestas llenas de pan falta de peso.

Los Sres. Mesonero Romanos y Buendía protestan de que en sus Tenencias de Alcaldía se admitían todas las denuncias que se presentaban.

El Sr. Nicoli dice que están en huelga unos obreros de pan francés y se dedican a perseguir a los otros obreros. Declara que en su Tenencia de Alcaldía se ha dado uno de esos casos, y termina diciendo que él es la única autoridad con atribuciones para efectuar el repeso, y no tolera intromisiones ajenas.

El Sr. García Cortés censura la teoría, y pregunta al alcalde si se hace solidario de la conducta del Sr. Nicoli.

El Sr. Buendía afirma que ha admitido toda denuncia.

El Sr. Plaza declara que también ha admitido todas las denuncias que se le han presentado.

El Sr. Aragón se extraña de que la acción fiscalizadora de los obreros sea tan sólo en determinadas épocas.

Reconoce que todos los vecinos tienen derecho a denunciar, pero las autoridades no pueden secundar actos de sabotaje.

Dice que los obreros panaderos, pertenecientes en su mayoría a la Casa del Pueblo, han firmado un contrato de trabajo que produce varios beneficios; pero otros obreros no han firmado el contrato y se ha producido una escisión.

Cuando todos se unan no continuarán las denuncias que hoy se presentan.

Termina diciendo que las autoridades deben admitir las denuncias de los obreros; pero deben tener a su vez la libertad de admitir las denuncias de los patronos por actos de sabotaje, para entregarlos al Juzgado de guardia.

El Sr. Píera interviene, manifestando que los tenientes de alcalde no están nunca de acuerdo respecto de la merma que se puede tolerar en el peso.

El Sr. Camacho afirma también que en su Tenencia de Alcaldía se admiten todas las denuncias y se decimisa el pan que está falta de peso.

El Sr. Gayo hace las mismas manifestaciones, y en igual sentido habla el Sr. Fraile.

El vizconde de Eza resume lo dicho, manifestando que la Alcaldía no puede limitar la facultad del teniente de alcalde para elegir el momento de la inspección y la cuantía del castigo, y declara que acepta la doctrina sentada por el Sr. Aragón de aceptar al mismo tiempo que las denuncias de los obreros, las denuncias que puedan formular los patronos.

Los Sres. García Cortés y Barrio hacen algunas manifestaciones y se da por terminado el debate.

Otros ruegos.

El Sr. García Cortés se lamenta del aumento de mortalidad por viruela.

Se ocupa también de la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano, y pide al alcalde que haga algunas aclaraciones que lleven la tranquilidad al vecindario, por la relación que pueda tener ese Banco con el Ayuntamiento.

Pide también que desaparezca cuanto antes una casa de malas condiciones de la calle de Piamonte.

Por último, pide que se construyan cuanto antes los dos grupos escolares en proyecto.

El vizconde de Eza declara que está dispuesto a emprender una campaña activa en contra de la viruela.

Respecto al Banco Hispano-Americano, estima que las dificultades por que atraviesa desaparecerán en breve; pero que, aun en el caso de que el Ayuntamiento se viera obligado a reintegrar al Banco la cantidad que le adeuda, lo podrá hacer por haber tomado las medidas necesarias.

Por último, ofrece activar cuanto pueda la construcción de los grupos escolares, y se levanta la sesión.

Espartaco

TEATRO GRAN VIA

MANANA 13

Mundo eclesiástico

Ha dado una interesante conferencia en la Sala Gessoriana, contigua a la Basílica de Santa Cruz de Jerusalén, el padre Lorenzo Dajan Mequiterista, de Venecia, cuya conferencia ha versado sobre «La Santa Cruz y la Iglesia».

—Se encuentra gravemente enfermo el cardenal Oreglia, decano del Sacro Colegio, el cual cuenta ochenta y cuatro años de edad.

—En Buenos Aires ha aparecido una revista, titulada «Acción Democrática», órgano de la Unión Democrática Cristiana.

—Se ha celebrado en la Basílica del Sagrado Corazón, en París, la conmemoración del escritor católico Luis Veuillot, con ocasión de su centenario.

—El ex vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá y magistrado del Tribunal de la Rota, D. Francisco Vales Páille, ha bautizado a una distinguida joven, de nacionalidad francesa, la cual hallase en casa de un ministro de la Corona.

—Mañana saldrá para Córdoba, a fin de asistir a la consagración del obispo de Plasencia, el obispo de Madrid-Alcalá.

Será consagrante el arzobispo de Sevilla, Sr. Almaraz.

—El domingo próximo tendrá lugar en la parroquial iglesia de San Andrés, con extraordinaria suntuosidad, la función que marca los estatutos de la Real Archicofradía Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, la cual costeará los cultos en honor de la Inmaculada.

Ocupará la sagrada cátedra el muy notable orador, rector de las Calatravas, D. Luis Béjar, cuyos sermones, predicados recientemente en la iglesia parroquial del Salvador, tanto han llamado la atención de los fieles.

ZENITRAM.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 12 de diciembre de 1863.

En Mallorca se quejan de la falta de sal. Este artículo de primera necesidad escasea, no sólo para las operaciones de la matanza de cerdos, sino hasta para los usos más comunes.

Ayer ha quedado elegido diputado a Cortes por el distrito de Almagro, provincia de Ciudad Real, el Sr. D. Luis González Brabo.

El general marqués de los Castillejos se encuentra pasando una temporada en sus posesiones rurales de Toledo.

Ayer ha debido celebrarse en la iglesia de San Juan, en Barcelona, la función religiosa que precede a la extracción del brazo del Santo, siempre que, como ahora, es conducido a Madrid y depositado en la Capilla Real hasta el alumbramiento de S. M.

Tan preciada reliquia debe llegar mañana a Madrid.

La huelga de Ferrol

Una convocatoria.

FERROL. (Jueves, noche.) Han sido convocadas a una reunión todas las representaciones de las fuerzas vivas de la población para estudiar el modo de solucionar el conflicto obrero.

En cumplimiento del acuerdo adoptado, desde mañana cerrarán los comerciantes detallistas sus establecimientos.

Hoy entró el vapor «Cabo Martín» con materiales para los acorazados en construcción y tuvo que marcharse sin poder descargar.

Los inscritos marítimos.

En la Comandancia de Marina se ha constituido el Tribunal, acordando declarar disponibles a 312 inscritos.

Comenzarán a prestar servicio el primero de enero.

Comisión de vecinos.

FERROL. (Viernes, mañana.) En asamblea popular ha quedado nombrada una Comisión de nueve vecinos prestigiosos, los cuales se encargarán de gestionar el director de la Empresa para tratar de la solución del conflicto.

Si los comisionados fracasan en sus gestiones, solicitarán la intervención del Gobierno.

El cierre del comercio.

Hoy no han abierto sus puertas muchos comercios de artículos de primera necesidad, irrogándose con esto grandes perjuicios al vecindario.

Los hijos de los huelguistas. La Asociación Liga Ferrolana dió hoy de comer a muchos hijos de huelguistas.

Obreros encarcelados.

FERROL. (Viernes, tarde.) A consecuencia de los discursos pronunciados en el último mitin, han sido encarcelados hoy tres conocidos obreros que formaban parte de la Comisión de huelga.

El hecho ha aumentado la excitación entre los huelguistas.

Agresión a un esquiro.

La Policía busca a varios huelguistas que pretendieron agredir a un esquiro.

Este se defendió a tiros, ahuyentando a sus agresores.

El conflicto se agrava por momentos.

Todas las señoras deben saber cuál es la causa del envejecimiento de su cutis. Esta causa consiste únicamente en usar preparados conteniendo sustancias perjudiciales para la epidermis, y principalmente por contener perfumes artificiales (lo que la mayoría ignora).

No hay nada más fácil que componer un preparado para blanquear el cutis y perfumarlo; pero el eminente profesor alemán Doctor Lehman ha compuesto su LOTION PEELE basándose en un detenido y experimentado estudio científico de muchos años. Sabiendo el gran peligro que los perfumes producen sobre el cutis, y para no engañar al público, no ha agregado a su Loción perfume alguno, teniendo ésta el olor natural de las sustancias higiénicas y curativas que la componen.

La fama universal que ha adquirido LOTION PEELE en tan poco tiempo, desde su descubrimiento, es únicamente debido al maravilloso resultado que han obtenido cuantas señoras la usan. LOTION PEELE es el único preparado para el cutis que no tiene perfume alguno, que no es astringente, que no produce un blanqueo artificial, que no tapa los defectos del cutis, sino que los quita radicalmente. LOTION PEELE es el único remedio infalible que conserva y da al rostro Hermosura Juvenil natural hasta la más avanzada edad, evitando y quitando por completo las arrugas. LOTION PEELE es el único preparado que no pinta, y su obra es verdaderamente milagrosa.

De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo.

ANDALUCIA

La Plaza de Toros.

MALAGA. (Jueves, noche.) El empresario de la Plaza de Toros de Valencia ha subarrendado la Plaza de Málaga.

Parece que el gerente, D. Manuel Carbayeda, se propone desarrollar el negocio.

Los aficionados han recibido esta noticia con aplauso.

Artista que regressa.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Procedente de Nueva York, ha venido desde Gibraltar la famosa artista española llamada La Tortajada.

Se dirige a Granada, y va en compañía de su esposa, su hijo y una doncella.

Un banquete.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Los elementos católicos han obsequiado con un banquete a los propagandistas madrileños D. Gerardo Requejo y D. Angel Herrera, director de El Debate.

Brindaron los festejados, el catedrático de la Universidad Sr. Monge y Bernal y el marqués de Casa Ulloa.

El banquete se celebró para festejar el éxito que los agasajados obtuvieron en unas conferencias acerca de la representación proporcional.

El Sr. Herrera dará el sábado una conferencia en el Centro Republicano acerca de «Reformas electorales».

Enfermo.

El capitán general guarda cama hace varios días.

Numerosas personas acuden para interesarse por su salud.

Robo frustrado.

Unos ladrones penetraron, practicando un escape, en la fábrica de aguardientes de don Eduardo Jiménez.

Este, que se hallaba durmiendo, despertó y ahuyentó a tiros a los ladrones.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «El Hixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

ARAGON

Arrollado por una máquina.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En la estación del Norte estaba realizando maniobras una locomotora y alcanzó al mozo Antonio Calzada, arrollándole.

Fué recogido Antonio con heridas muy graves.

EL GAITERO

Es la sidra-champagne más recomendada, para celebrar las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

CASTILLA LA VIEJA

Honrosa distinción.

MIRANDA L'E EBRO. (Jueves, noche.)—El Ayuntamiento ha acordado en la sesión de hoy declarar hijo adoptivo predilecto de esta ciudad al ex alcalde D. Tiburcio Arbaizas, en atención al acierto con que ha desempeñado la alcaldía.

También acordó dar su nombre a la calle de la Estación.

Durante la sesión se leyó una solicitud, firmada por vecinos de todas las clases sociales, pidiendo que se tributara al Sr. Arbaizas dicho homenaje.

SANIX

Purgante delicioso para niños.

Caía de 20 bombones, 2 pesetas.

CATALUNA

La huelga de marinos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En los círculos marítimos sigue comentándose el estado del probable conflicto anunciado por los empleados de las Compañías navieras de las Islas Baleares.

Según se dice, la Compañía Isla Marítima ha aplazado toda contestación, en espera del resultado de unas gestiones que están haciéndose para sustituir al personal en el caso de que sobrevenga la huelga.

Entre estas gestiones, se asegura figuran la de haberse dirigido al ministro de Marina solicitando personal de la Armada, y después, haber comenzado a hacer la recluta de marinos y maquinistas en las costas del Mediterráneo y del Cantábrico.

Por su parte, la Asociación Náutica ha telegrafado al presidente de la Federación de oficiales de la Marina civil de España, que reside en Bilbao, y a sus representantes dándoles cuenta de los trabajos que se efectúan al objeto de que no puedan reclutar personal las Compañías.

La Isla Marítima insiste en no querer establecer relación alguna directa con la Sociedad que representa a sus obreros.

En cambio, las dotaciones de los barcos se mantienen firmes en sus peticiones, entre las cuales figura considerar como principio fundamental de la cuestión el reconocimiento por parte de la Compañía de la personalidad e intervención de la Asociación a que pertenecen.

Deportes.

Ayer estaba anunciado un partido de fútbol entre el Club España y el de la Coruña, con quien jugaron ya el domingo y lunes pasado.

El partido se suspendió cuando el de la Coruña llegaba al campo de juego.

La suspensión fué en virtud de un telegrama del presidente de la Federación Nacional de Clubs de España, en el cual se decía que el Club de la Coruña no se había federado, y por tanto, no debía ser admitido al juego, por no estar dentro de la Federación gallega, y extrañándose de que se hubieran celebrado partidos el domingo y el lunes, porque con ello infringían los estatutos.

La Federación Nacional insiste en esta actitud, y con ello se va a promover un conflicto, porque según el reglamento, interpretado rigurosamente, el Club de España, por haber jugado con el de la Coruña, se verá desposeído del campeonato, que hasta la fecha posee.

Los del España se defienden diciendo que si habían sufrido esta equivocación, no podían consentir que, una vez llegado el de la Coruña a Barcelona, se quedara sin poder jugar.

AVISOS UTILES

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO vapores corren para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Table with columns: Vapor, Tm. relaje, SALIDAS DE, Coruña, Vigo, Lisboa. Rows: Demerara, Orita, Aragón, Darro.

El marcado con x tosa en los puertos del Pacífico. 3.ª clase al Brasil y Argentina, 180, 200 y 215 pesetas. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

RECIBIDAS NUEVAS REMESAS TAPICES DE ORIENTE RODRIGUEZ H. NOS 34, Carrera de SAN JERÓNIMO, 34.

Conflicto conjurado.

Se ha conjurado el conflicto que se temía con motivo de la huelga en la fábrica de blancos de Vidal y Compañía.

Se temía que los obreros aprestadores y blanqueadores de las demás fábricas se declararan en huelga, como así lo habían anunciado a las fábricas respectivas, si trabajaban géneros procedentes de la fábrica de Vidal.

Anoche se reunieron los aprestadores y blanqueadores en junta general extraordinaria.

Después de amplia discusión se acordó, por aclamación, que continuarán los obreros en la Casa Vidal en huelga; pero no suspender el trabajo en las fábricas en que se elaboraran géneros de Vidal.

Al efecto de sostener la huelga, se acordó establecer la cuota de una peseta semanal los obreros y cincuenta céntimos las mujeres y niños, con destino a los huelguistas.

Funerales.

Esta mañana se han celebrado en la catedral solemnes funerales en sufragio del alma del maestro compositor de capilla que fué de aquella iglesia D. José Marraco.

Se interpretó una gran misa de «requiem» por una masa coral y orquestal compuesta de cien individuos.

Esta misa de «requiem» era original del mencionado maestro, y fué ejecutada por primera vez hace cuarenta y cuatro años, al celebrarse los funerales del que fué capitán general de Cataluña D. Domingo Dulce, marqués de Castellflorida.

Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

VALENCIA

Un suceso.

ALICANTE. (Jueves, noche.) A la una de la madrugada retiróse a su domicilio, en el pueblo de Berriell, un huertano, llamado Antonio Liñón.

Cuestionó con su esposa, Antonia Ortuño Grau, y disparó sobre ella una pistola, hiriéndola en la cabeza.

La Guardia Civil detuvo al agresor.

Huelga.

En una finca de Bemoida declaróse un incendio, que se propagó rápidamente, invadiendo tres casas próximas.

Se ignoran las causas del siniestro.

Las huelgas de Valladolid.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Se ha solucionado la huelga de tipógrafos, reanudándose la publicación de los periódicos.

Los patronos se muestran satisfechos de la solución.

La huelga de obreros agrícolas de Torrecilla ha entrado en un periodo agudo.

De Nava del Rey ha ido Guardia Civil, por si se alteraba el orden nuevamente.

Parece que a consecuencia del mitin celebrado se han hecho dos detenciones.

Los huelguistas parece que intentaron librar a los detenidos, por lo que se armó algún alboroto.

Varias noticias.

Se prepara un festival infantil con objeto de repartir juguetes entre los niños pobres el día de Reyes.

—Se reciben para este fin muchos donativos.

—En Ataquines, por antiguos resentimientos, disputaron una mujer de sesenta años y un hombre de cincuenta y cinco.

El hombre, acalorado, dió a la mujer una puñalada en el pecho, falleciendo a los pocos momentos.

El autor ha sido preso.

Contra los presupuestos municipales. VALENCIA. (Jueves, noche.) Contra el proyecto de presupuestos municipales se ha levantado unánime clamoreo en la opinión por el aumento desconsiderado que suponen los arbitrios de nueva creación y otros ingresos que, con el nombre de Inspecciones sanitarias, resultan en el fondo resurrección de los Consumos.

Estos arbitrios vienen a gravar al vecindario sobre los varios que se impusieron al realizar la sustitución de los Consumos.

Dirigen el movimiento de protesta tan distanciadamente organismos como la Cámara de la Propiedad Urbana y la Casa del Pueblo, cuyas Sociedades preparan mítines y manifestaciones.

La Prensa local combate dicho proyecto, y es unánime opinión la de que se avecina un grave conflicto con el paro de muchas industrias, incluso la de abastecimiento de mercados, en el caso de que mantenga el Municipio el presupuesto proyectado.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de diciembre de 1863.

PARIS, 12. Ha llegado a Saint-Nazaire el general Forey.

HAMBURGO, 12. Corre el rumor de que el Reichstag va a suspender provisionalmente la Constitución de noviembre.

STUTGART, 12. Los diputados han adoptado por unanimidad una moción pidiendo la ocupación del Schleswig, reconociendo los derechos de sucesión del Príncipe Augustenburgo, y protestando contra el Tratado de Londres.

PARIS, 12. Noticias de Nueva York que alcanzan al día 2, aseguran que cinco vapores franceses han llegado a tiempo para vigilar las operaciones del ejército federal de Bauks en Tejas.

COSAS FRANCESAS

Descarrilamiento.

DOUAI. Un tren de mercancías ha descarrilado.

En la línea se han producido grandes daños.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Explosión en un torpedero.

BREST. A bordo del torpedero 336 ha ocurrido un accidente de lamentables consecuencias.

Ha hecho explosión el tubo de la caldera. Tres fogoneros resultaron heridos, uno de ellos de gravedad y dos levemente.

A la cárcel.

PARIS. Ha sido condenado a ocho meses de cárcel el famoso Pedro Riera, célebre por los pleitos que entabló contra el marqués de Casa Riera.

Estafó a varias personas 2.500 francos, alegando que los necesitaba para ir a España por unos papeles que probaban su derecho al título y a la fortuna del citado marqués.

Un cómplice de Pedro Riera ha sido igualmente condenado a un año de cárcel.

Los vuelos de Pegoud.

PARIS. Ayer, en Bourg-Madame, el célebre aviador Pegoud ha volado cabeza abajo, ha rizado el rizo y ha hecho otras proezas, llevando como pasajero en su aeroplano a un redactor de L'Auto.

LOS PELIGROS DE LAS EXPLORACIONES

Europeos asesinados por los indios

PARIS. Un telegrama de Lima da cuenta del lamentable fin que ha tenido el explorador Mirko Selyan, natural de Agram, en Croacia.

Se había propuesto abrir a la civilización la provincia de Huallaga, en el Perú, región inaccesible a causa de las tribus de indios salvajes que la habitan.

A ella marchó Mirko Selyan en enero de este año, llevando a su servicio algunos indios y un intérprete.

Ahora se ha sabido que Mirko Selyan y dos ingenieros que le acompañaban han sido asesinados por sus propios servidores, que habían tenido la imprudencia de elegir en una de las tribus más guerreras.

«AY MIS DENTADURAS!»

Han operado al dentista, pero con mucho dolor

Son especialistas.

PARIS. Ayer, dos jóvenes vestidos con mucha elegancia, se presentaron, muy de mañana, en casa del cirujano dentista M. Thibault, que vive en la plaza de Rennes, número 5.

Preguntaron por él, y la criada que los abrió dijo que acababa de marcharse al hospital Pean a visitar a algunos enfermos que padecen de la boca.

Ellos entonces dijeron: —Pues le aguardaremos aquí, porque estamos citados con él.

—Tardará aún una hora.

—Le esperaremos.

La criada les llevó al salón, donde había algunos clientes esperando.

Pero los visitantes afirmaron que no venían para hacerse sacar o empastar ningún diente ni muela, sino para otra clase de asuntos.

—Llévenos al gabinete de trabajo—insistieron.—Así hablaremos con él antes de que empiece la consulta.

La criada accedió.

Al cabo de un cuarto de hora salieron y dijeron a la criada que iban a dar una vuelta y que regresaría en breve.

Y ganaron la puerta en el preciso momento en que entraba M. Thibault, que había acabado antes de lo que esperaba en el hospital Pean.

—Estos señores... —empezó a decir la criada.

Pero no pudo seguir.

Uno de los jóvenes le derribó de un empujón, mientras el otro asestaba un terrible puñetazo en la boca al dentista.

Este lanzó un grito, y luego escupió dos dientes, que le había roto su desconocido adversario.

Cuando volvió de su apoteosis, los dos jóvenes estaban ya lejos.

Renunciando a perseguirlos, entró en su gabinete de trabajo para curarse.

Y vio que habían desaparecido varias dentaduras de oro, con un valor de 3.000 francos.

Y exclamó, melancólicamente:

—¡Ay mis dentaduras!... ¡Me ha llegado la vez! ¡Me han operado! ¡Ay! ¡Y con dolor, con muchísimo dolor, porque me duele en la boca y en el bolsillo!

La Policía busca a los dos jóvenes, cuyas señas tiene.

Se trata de dos ciudadanos que se han especializado robando a los dentistas de fama.

COSAS ALEMANAS

Un túnel bajo el Rhin.

BERLIN. Ha sido decidida la construcción de un túnel bajo el río Rhin.

Las ciudades de Mannheim y de Ludwigshafen, separadas por dicho río, deseaban unirse por medio de un puente gigantesco.

Pero los ingenieros encargados del estudio del proyecto han aconsejado la construcción de un túnel.

Los gastos serán iguales.

No harán falta costosas rampas de acceso.

Se emplearán grandes ascensores eléctricos.

El ministerio de la Guerra ha aconsejado también la construcción del túnel, alegando que en caso de guerra las obras de arte aparentes estarán a merced de los aeroplanos y dirigibles enemigos.

Lleva sin comer diez y nueve días.

BERLIN. El banquero Krager ingresó en la cárcel de Moabit, hace diez y nueve días, por haber cometido una quiebra fraudulenta.

Desde el primer día se negó a comer.

Dice que espera le pondrán en libertad, como hacen en Inglaterra con las sufraguitas cuando declaran la huelga del hambre.

Pero las autoridades alemanas no se ablandan y han dispuesto que le trasladen al hospital de la Caridad y que le alimenten a la fuerza.

El banquero está casi moribundo.

Por hablar con los periodistas.

BERLIN. Han comparecido en Estrasburgo ante un Consejo de guerra tres soldados alsacianos del 99.º regimiento de Infantería, de guarnición en Saverne.

Fueron los que denunciaron a la Prensa las palabras injuriosas pronunciadas por el teniente Forstner.

Se les ha condenado:

A uno de ellos, a seis semanas de arresto.

Y a los otros dos, a tres semanas.

El sustituto de Bebel.

BERLIN. Ha sido elegido «leader» parlamentario del partido socialista alemán, en sustitución de Bebel, el diputado Schiedemann.

EL LUJO JAPONES

La causa del suicidio de Nogi

BERLIN. Aun dura el recuerdo de la profunda sensación que produjo en el mundo entero el suicidio del general Nogi, el célebre caudillo del ejército japonés.

Su muerte despertó largos comentarios, y se dieron diferentes versiones respecto a las causas que arrastraron al viejo general al «harakiri».

La verdad acerca del acto de desesperación realizado por el héroe japonés acaba de ser revelada por Shno-Tehiba, profesor de la Universidad de Tokio, que se halla actualmente haciendo una «tourné» de conferencias en Alemania.

Y al efecto ha dicho:

«Antes de la guerra contra Rusia, las costumbres en el ejército y la sociedad japonesa eran de lo más sencillo. Todo lujo estaba desterrado, sobre todo del ejército. Los oficiales no se preocupaban de otra cosa que del cumplimiento de sus deberes.

Todo eso ha cambiado después de la enorme victoria alcanzada sobre los rusos. Los oficiales se han entregado a una existencia de lujo excesivo. Y el gusto por el lujo se ha extendido entre las demás clases de la sociedad.

Nogi, descendiente de los «samuráis» (casta de guerreros), que conservaba las tradiciones de sencillez de sus antepasados, observaba con pesadumbre la transformación que se operaba. Estaba convencido de que las nuevas costumbres llevarían fatalmente a la decadencia del ejército. Fue tal su pena, que prefirió la muerte.»

Añade el indicado profesor que el acto del viejo héroe ha producido el efecto deseado. Muchos japoneses han renunciado, desde entonces, a todo lujo.

COSAS DE ITALIA

Consecuencias de una varadura.

ROMA. El almirante Gani y el comandante del crucero San Jorge, que encalló recientemente en el Estrecho de Messina, han pasado a situación de reemplazo.

Los oficiales de ruta del referido crucero comparecerán ante un Consejo de guerra para responder de su conducta.

El sucesor del cardenal Oreglia.

ROMA. Para suceder al difunto cardenal Oreglia en el cargo de camarlingo se indica al cardenal Vannutelli.

El conde de la Torre.

ROMA. El Papa ha recibido en audiencia al conde de la Torre y a otros miembros de la Semana Social de Milán.

UN MEDICO MARTIR

HEROISMO

Sigue trabajando.

GINEBRA. Los periódicos dedican sentidas necrologías al jefe del servicio radiográfico del hospital Cantonal, M. Enrique Simón, que falleció ayer.

Cuentan que su muerte es debida a la enfermedad conocida por radiodermatitis, que ataca a quienes se dedican con preferencia al estudio y aplicación de las propiedades médicas del radium.

Como se sabe, este nuevo cuerpo, descubierta recientemente, es un manantial inagotable de energía.

Sus prodigiosas emanaciones curan diversas y terribles dolencias.

Pero quienes lo manipulan corren serios peligros.

Hace algunos meses que el doctor Enrique Simón, que tenía cuarenta y cinco años, sintióse atacado de radiodermatitis en un dedo de la mano izquierda.

Hizo que un compañero le amputase éste. Pero la enfermedad siguió avanzando, porque Simón, contra el parecer de sus colegas, obstinóse en continuar al frente del servicio de radiografía del hospital Cantonal.

Poco después le fué amputada la mano, y más tarde el brazo.

En vano le rogaron renunciase a su destino, ya que no le hacía falta para vivir. Simón contestaba:

—Estoy condenado a muerte, lo sé. Seguiré trabajando y curando enfermos mientras tenga fuerzas. Así, tal vez evite que un compañero sea atacado de la enfermedad que me mata.

Y ha cumplido su palabra.

Ha ido a su gabinete radiográfico has a dos días antes de su fallecimiento.

LA FAMILIA ARTIFICIAL

Los proyectos de la señora Bishop

CHICAGO. La señora Brackett Bishop pasó por el dolor, hace veinticinco años, de perder las dos hijas que tenía.

Llegada ahora a la edad en que se hace sentir más vivamente el calor de la familia, dicha dama quiere rodearse de nuevos hijos adoptivos. Pero desea que esos niños sean elegidos con cuidado. Así, ha encargado, a sus amigos del trabajo de buscar quince huérfanos, que ella adoptará.

Todos esos niños deben tener la misma edad, debiendo haber nacido a fines de 1912. Tendrán que ser de una salud completa, y poseer una despierta inteligencia.

Nada tendrán de común entre sí. Cada uno de esos hijos adoptivos representará una rama de la raza humana.

En la paz de su hogar, la señora Bishop reunirá un negro, un árabe, un japonés, un alemán, un indio de la Malasia y otro de la India, un escandinavo, un irlandés, un yanqui y varios representantes de la América del Sur.

Toda la familia humana se juntará bajo el mismo techo y recibirá una educación común.

Y esa reunión de todas las razas será una imagen de la propia América.

La situación en Méjico

La lucha en Veracruz.

NUEVA YORK. La situación de Méjico sigue siendo crítica.

Los cruceros ingleses, norteamericanos, alemanes y franceses recorren la costa, sin separarse mucho de Veracruz, en espera del resultado de la lucha entablada en las proximidades.

El general Rábago ha podido enviar numerosos convoyes a las tropas federales a unos 30 kilómetros de Veracruz.

Ha sido el choque terrible, habiendo durado todo el día.

Más de setecientos extranjeros, llenos de ansiedad, se han refugiado en los Consulados.

Es muy crecido el número de revolucionarios que llegan a las proximidades de Veracruz.

Ataque a Tampico.

NUEVA YORK. Cuatrocientos revolucionarios han atacado a Tampico.

Del resultado del ataque no hay detalles todavía.

Huyendo.

NUEVA YORK. Despachos de Veracruz dicen que continúa el ataque de Tampico por los carrancistas.

Son 4.000.

La guarnición se compone de 2.000 hombres.

Una columna sitiadora se ha adueñado de las orillas de un río que corre al otro lado de la ciudad.

Numerosos vecinos de Tampico, huyendo de la lucha, se han refugiado a bordo del transatlántico alemán Kronprinzessin Cecilia.

NOTA OFICIOSA

Nos dicen en el ministerio de Estado, como aclaración de una noticia publicada en la Prensa de ayer, que la Legación de Méjico no entregó nota alguna referente a las últimas noticias sobre supuestas desgracias ocurridas en la República a ciudadanos españoles.

Solamente en conversación con el señor ministro de Estado, el representante de Méjico sometió a su consideración si acaso sería

oportuno que se rectificara oficialmente la pretendida muerte de un consúl español y otras desgracias de súbditos de S. M., que se suponian ocurridas en los territorios donde los revolucionarios no imperan, así como ciertos comentarios de algunos, aunque pocos periódicos sobre el jefe del Estado mejicano, que dicha Legación consideraba ofensivos. También el Sr. Icaza hizo presente al señor marqués de Lema cómo el Gobierno mejicano se esfuerza en dar todas las garantías posibles dentro de la presente situación a los extranjeros residentes en la República.

He comprobado que Nesfarina es un excelente medio de levantar y sostener las energías orgánicas. Doctor Morales. Cat. Valladolid.

MARAVILLAS DE LA CIENCIA

EL INJERTO HUMANO

Un hueso de la muerta para la viva.

VIENA. Despachos de Praga, capital de Bohemia, cuentan lo que sigue:

Una joven de diez y seis años, llamada María Hubacek, sufría de una enfermedad incurable en uno de los huesos de su brazo derecho.

Su familia envióla al hospital para que le hicieran la amputación del miembro.

Pero el director del hospital, doctor Horak, intereseó por ella.

Y decidió hacerle un injerto por el procedimiento del famoso médico Carrel, del Instituto Rockefeller.

A los pocos días ingresó en el hospital una muchacha, casi de la misma edad que María.

Había intentado suicidarse, disparándose un tiro en la sien derecha.

Estaba en estado agónico.

Apenas exhaló el último suspiro, el doctor Horak amputóla el brazo derecho, extrajo de éste el mismo hueso que María Hubacek tenía enfermo y realizó el injerto humano con gran habilidad.

María Hubacek tuvo, durante quince días, inmobilizado el brazo, por medio de un aparato de hierro.

Cuando transcurrió el tiempo juzgado necesario por el operador, éste levantó el vendaje y examinó el injerto.

María Hubacek movió el brazo y lanzó un grito de alegría.

Estaba perfectamente.

El hueso de la muerta se había unido a los de la viva, y formaba con ellos un todo compacto.

Hoy, María Hubacek está buena y sana. Se sirve de su brazo derecho como si nunca lo hubiera tenido enfermo.

MISCELANEA

Accidente ferroviario.

BRUSELAS. Un tren de viajeros ha chocado en la estación de Lauden con unos vagones sueltos.

Ha muerto un viajero y han resultado gravemente heridos cuatro.

El Presidente de la Confederación Helvética.

BERNA. La Asamblea general, congregada para la elección de Presidente de la Confederación Helvética, ha designado a M. Hofman.

Sáenz Peña, mejorado.

BUENOS AIRES. El Presidente Sáenz Peña se encuentra bastante mejorado; pero, según las impresiones de los facultativos, tardará unos dos meses en reponerse por completo.

Un minero agredido.

JOHANNESBURGO. Continúa la agitación.

Un indio ha disparado cuatro tiros contra un propietario de minas, sir Philips.

Después de realizada la agresión ha intentado suicidarse, sin conseguirlo.

Sir Philips se encuentra herido de gravedad; pero su situación no es desesperada, y se cree que se salvará.

Reclamaciones extranjeras.

LISBOA. Hay noticias de haberse constituido el Tribunal arbitral de La Haya, al que han sido sometidas las reclamaciones hechas por nacionales franceses, ingleses y españoles con motivo de los secuestros de bienes de comunidades religiosas, efectuados al implantarse la República portuguesa.

El Gobierno portugués estará representado en el Tribunal de referencia.

Italia ha aceptado también el principio de arbitraje para las reclamaciones formuladas contra Portugal.

Ya no admite.

CONSTANTINOPLA. El gran visir ha retirado su dimisión.

Sin embargo, habrá modificaciones en el Gobierno.

Aplazamiento.

NUEVA YORK. A consecuencia de los últimos desprendimientos de tierras, la apertura del Canal de Panamá, anunciada para primeros de año, será aplazada por lo menos hasta junio de 1914.

AVISOS UTILES

REGLA DE PRUDENCIA

Todo capitalista prudente debe colocar, por lo menos, una parte de sus fondos en valores no especulativos y cuya característica sea la seguridad.

Cada vez que se invierte algún dinero en primeras hipotecas cuidadosamente seleccionadas se realiza un seguro contra las contingencias inevitables a que está expuesto todo capital.

Las imposiciones especiales de EL HOGAR ESPAÑOL tienen, como es sabido, por garantía un conjunto de primeras hipotecas sobre fincas de un valor muy superior a sus débitos hipotecarios.

El interés que producen, nunca inferior al 6 por 100, está llamado a tener muy en breve un aumento.

Desde 1.º de enero próximo no se cederán imposiciones especiales a ningún socio sino mediante el pago de 527 PESETAS por cada imposición especial.

PESETAS

Préstamos realizados... 47.500.000
Imposiciones realizadas... 32.500.000

El Hogar Español

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario
Puerta del Sol, 9.—Madrid.

Ronda de San Pedro, 6.—Barcelona.
Méndez Núñez, 18.—Sevilla.
Cerrito, 308.—Buenos Aires.

AUTOMOVILES

PEUGEOT

1.ª MARCA RECONOCIDA

ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª

Particular de Covarrubias, 1.

MADRID

Garage Victoria.

SAN SEBASTIAN

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

BUSOT (Alicante). HOTEL MIRAMAR. Temperatura media, 18º. Util para enfermedades del pecho, neurastenia. Dirección Samper.

EL ESCORIAL HOTEL REINA VICTORIA.

Primer orden. Excelente cocina. Baños. Carriage. Jardín. El mejor situado. L. Verliac, director.

SEVILLA Grand Hôtel de Madrid.

Primer orden. 200 habitaciones y salones. Baños. Departamentos para familias. Cocina francesa. Intérprete y coche a todos los trenes.—B. Bertona, director.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.— Situación céntrica, 250 habitaciones y salones.—Abierto todo el año.— Favorecido por la clientela española.—Della Casa, direct.

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años,

contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
12 de diciembre de 1863.

Anteanoche se estrenó en el teatro de Novedades, con éxito lisonjero, la nueva comedia de magia titulada *El castillo de los encantos*.

El libro tiene versos sonoros, y su autor, Sr. Arnau, fué llamado a la escena. La ejecución, regular, distinguiéndose la Sra. Rodríguez, que no titubeó en desempeñar su papel para el mejor resultado de la obra, y el Sr. Ortiz, secundándole los demás artistas.

El decorado, magnífico, valió aplausos a los pintores Sres. Carreras y Ballester, que, como el autor, fueron llamados a escena. El vestuario y accesorios, lujosísimos y como no se habían visto en Madrid desde hace muchos años. Los bailes y marchas de los comparsas, de muy buen gusto, los dirigió el apreciable Sr. Moragas, que se presentó con la Sra. Santa Coloma y el cuerpo coreográfico, obteniendo aplausos. La entrada, un lleno completo, preludio de los muchos que indudablemente le sucederán.

BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 13 de diciembre de 1913.

Sale el Sol a las 7.29.

Se pone a las 16.49.

Sale la Luna a las 16.23.

Se pone a las 7.34.

SANTORAL.—Santas Lucía, virgen y mártir, y Otilia, virgen; Santos Antiocho, Auencio, Orestes y Eugenio, mártires; San Autberto, obispo, y el Beato Juan de Mariñoni, confesor.

SANTA LUCIA, virgen y mártir.

Santa Lucía pertenecía a una de las más nobles familias de Siracusa; nació al terminar el siglo III, y era de belleza extraordinaria. Quedó viuda su madre, y buscó para Lucía un buen partido; pero Lucía, que quería consagrarse a Jesucristo, fué dilatando la celebración del matrimonio.

Mientras tanto, enfermó la madre, y Lucía la condujo a Catanis ante la tumba de Santa Agueda, famosa por sus milagros.

Allí, durante un sueño, se apareció a Lucía Santa Agueda, y se obró el milagro de la curación de la enferma, conformándose ésta con los deseos de Lucía de no contraer matrimonio y de repartir todos sus bienes entre los pobres.

Enterado de esto el prometido de la Santa, la denunció como cristiana al prefecto, y éste la quiso conducir a un lugar infame y abandonarla a los libertinos; pero no hubo modo de mover de allí a Lucía, ni aun enganchándola a varias parejas de bueyes.

Entonces la rodearon de fuego; pero tampoco éste la hizo el menor daño.

En vista de lo cual la cortaron la cabeza, muriendo en esta forma el 13 de diciembre del año 304.

No se conoce la causa de que en las imágenes de esta Santa se la represente con los ojos en un plato que tiene en las manos.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que durante la primera quincena de enero próximo se remitan a este ministerio por las Audiencias provinciales y Tribunales municipales un estado en el que se consignen las condenas condicionales concedidas durante el año actual, y otro de los delitos por que fueron condenados los que recibieron la gracia.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados que figuran en las relaciones que se publican las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra ídem ídem. las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente instruido para resolver el concurso de proyectos relativos a la construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos en Valencia.

FOMENTO.—Real orden declarando sin curso y fenecidos los registros mineros denominados «San José», «San Manuel» y «María de Lourdes», del término de Villamartin, de la provincia de Cádiz.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Dirección General del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se diligen-

en con 1.375 pesetas, con la antigüedad en el escalafón de 1.º de abril del año actual, los títulos administrativos de los 80 maestros y maestras que se mencionan.

Biblioteca Nacional.—Anunciando que el autor ó persona que le represente puede pasar a retirar la Memoria presentada al concurso de premios anunciado por esta Biblioteca para el año actual, titulada *Ensayo de bibliografía hispanoamericana*.

El chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídense en ultramarinos.

La Cámara Oficial de Industria y los presupuestos municipales

La Cámara Oficial de Industria ha dirigido al alcalde el siguiente escrito, relacionado con el proyecto de presupuesto municipal para el año próximo:

«Excelentísimo señor: Grande habría sido la satisfacción de esta Cámara si con el tiempo necesario hubiese podido hacer un detenido estudio de los presupuestos municipales que para 1914 presenta esa Corporación municipal de su digna presidencia; pero la premura del plazo y las condiciones especiales en que necesariamente ha de hacerse ese examen, nos lo impiden, bien a pesar nuestro.

Mas la afectuosa invitación de V. E. para que los vecinos de esta corte, y principalmente las Corporaciones y entidades a quienes más directamente afectan los problemas de la Administración municipal, expongan sus impresiones acerca del mismo, nos anima a formular ante V. E. algunas observaciones que el rápido ojeo del proyecto ha sugerido a esta Cámara Oficial de Industria, sin perjuicio de que en su día, y con el detenimiento que cuestión tan interesante merece, haya de estudiar el que, con el carácter de ampliación de servicios municipales, nos anuncia V. E., y que seguramente, conocidos sus excepcionales méritos, habrá de ser un serio y meditado trabajo que nos lleve de modo definitivo a las tan deseadas mejoras que la opinión pública viene de antiguo reclamando.

Desgraciadamente, excelentísimo señor, en el proyecto de presupuesto, próximo a ser discutido por la Junta municipal de asociados, no se hacen por la Comisión que lo ha redactado aquellas radicales reformas que eran de esperar, reduciendo los gastos y, como consecuencia obligada, dulcificando y haciendo más llevaderos los impuestos con que se sostienen los ingresos, que en su casi totalidad van a pesar directamente sobre los industriales y comerciantes, es decir, sobre las clases que producen, las cuales arrastran cada día una vida más difícil, pues a la crisis que las industrias sufren hay que añadir el constante aumento de contribuciones y tributos de todas clases.

En el rapidísimo examen que de él hicimos hemos advertido que, mientras se proponen varios aumentos de sueldos y gratificaciones, se establecen nuevos recargos en los gastos; y limitándonos, para no cansar la atención de V. E., a uno de ellos, el correspondiente al capítulo 3.º, art. 14 de Ingresos, al que se refiere el Apéndice 26, séanos permitido exponer lo siguiente:

La reforma introducida en las tarifas referentes a las licencias para apertura de establecimientos es en gran manera lesiva para el comercio é industria de Madrid. La sustitución de la base adoptada en los presupuestos anteriores (el número de huecos en los establecimientos) por la que se funda en la contribución del Estado, podrá ser lógica; pero el tanto por ciento que se fija es excesivamente elevado y desde luego injusto.

Creemos que el cálculo de la Comisión, al fijar los aumentos probables en los ingresos para este capítulo, peca de corto. La cantidad global con que se gravaría al comercio y a la industria de Madrid, de aprobarse la reforma, sería bastante superior a 70.000 pesetas. Varios ejemplos demostrarán con toda claridad la desconsiderada elevación del importe de las licencias de apertura.

Un establecimiento de los comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 1.ª de la contribución de industria y comercio, situado en una calle de primer orden de la zona primera, con cuatro huecos, pagaría con arreglo a las bases actuales 160 pesetas, y con arreglo a las que se proponen, 784.

Otro establecimiento de la clase 2.ª y de la misma tarifa, en análogas condiciones, pagaría 160 pesetas y 907, respectivamente.

Otro establecimiento de la clase 3.ª, en idénticas condiciones, pagaría 160 y 342, según se aplicase la tarifa actual ó la que se propone.

Y así sucesivamente en lo que respecta a las licencias de apertura de los restantes establecimientos. ¿Es posible que esta reforma prospere?

No creemos que la Junta municipal sancione esta innovación, atentatoria a la vida industrial y comercial de Madrid. Y en este sentido, la Cámara de Industria cree firmemente que su protesta y sus indicaciones serán atendidas, evitándose un nuevo é insostenible sacrificio a las clases productoras.

Así, pues, proponemos, ó que no sufran alteración las tarifas actuales, ó que de sufrirla, no lo sea en términos tan inconvenientes para la prosperidad económica de esta villa, reduciéndose la cuantía de las cuotas al 50 por 100 de las propuestas por la Comisión de Presupuestos de este Ayuntamiento.

Tal es, excelentísimo señor, el deseo de este organismo, como fiel expresión del de las clases industriales que tiene el honor de representar. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 9 de diciembre de 1913.—El presidente, Antonio G. Vallejo.—El secretario general, Francisco Carvajal y Martín.»

UN CASO ESTUPENDO

¿Se cerrarán los hoteles?

Nos ha visitado una numerosa Comisión de dueños de hoteles de Madrid, acompañada de su abogado D. Raimundo Dolz Jiménez.

Nos dan cuenta estos industriales de un caso verdaderamente asombroso de tantos como se registran en nuestra desquiciada administración municipal, y que, de no resolverse como la justicia y el buen sentido aconsejan, pudiera crear un grave conflicto a la industria y a la vida de Madrid.

Hace tiempo el Municipio de la corte se empeñó en cobrar a los dueños de hoteles el arbitrio sobre expendición de bebidas espumosas, espirituosas y alcohólicas, creado por la ley de 12 de junio de 1911.

Como dicho arbitrio, según lo preceptuado en la ley (artículo 12), debe recaer exclusivamente sobre la venta para el consumo directo, ó sea sobre aquellos industriales que tienen patente y están sometidos a contribución por venta al público, los hoteleros se negaron a pagar lo que no tenía ni requería visos de legalidad, mucho menos cobrándoseles, como se les cobra, otro substitutivo brutal del impuesto de Consumos, ó sea el arbitrio de inquilinato.

Los industriales, perseguidos por los recaudadores, se fueron a la Delegación de Hacienda, y la Delegación declaró terminantemente, comunicándolo al Ayuntamiento, que el arbitrio era ilegal.

El Ayuntamiento no hizo caso, siguió enviando los recibos, y al fin conminó con el embargo de bienes a los supuestos morosos.

Y, efectivamente, embargo.

Entonces la Delegación de Hacienda dictó otro acuerdo más terminante, y de éste se alzó el Ayuntamiento ante el Tribunal gubernativo de Hacienda.

El letrado Sr. Dolz, en nombre de los hoteleros, se persona en ese recurso, y cuando todos esperaban ó debían esperar la resolución, suspendiendo todo trámite, los agentes del Ayuntamiento notifican a los embargados que si en el plazo que se fija no pagan el arbitrio, se pondrán a la venta los muebles embargados a los industriales.

Caso semejante creen los hoteleros que no se habla dado nunca en la administración pública, y ante él, los industriales anuncian que no sólo se dejarán embargar, sino que cerrarán todos los hoteles de Madrid, por hacerseles imposible la vida.

Conflan, sin embargo, en que el señor viconde de Eza les haga la justicia de todo procedimiento hasta que el asunto se resuelva por la Superioridad.

JOSE DE LOS INFANTES

es la mejor marca del mazapán de Toledo. Se halla de venta en la plaza del Progreso, 13, almacén de Coloniales de Zorita.

También se encuentran en esta casa toda clase de productos alimenticios.

UNA MANIFESTACION

CONTRA LA GUERRA

El próximo domingo, día 14, a las once de la mañana, se organizará en el paseo del Prado una manifestación pública, organizada por el Comité de la Conjunción republicano-socialista, cuyo objeto, según la convocatoria, será «expresar la voluntad popular, desoída de que se ponga fin rápidamente a la guerra en Africa».

Dicha manifestación se dirigirá por el andén central de Recoletos y la Castellana al monumento a Castelar, donde se disolverá.

Los organizadores han repartido profusamente ejemplares de la convocatoria ya referida.

En ella, y entre otras cosas, se dice:

«No vamos a realizar un acto de partido. Mirando la guerra como un gravísimo problema nacional, pedimos el concurso de cuantos ansien verlo prontamente resuelto, en evitación del inmenso sacrificio que en sangre y dinero cuesta a la Patria.

Llamamos, pues, a todos los ciudadanos que entiendan que el deber patriótico les obliga a recabar del Gobierno soluciones que terminen la acción guerrera en Marruecos y consientan la repatriación de nuestros soldados.»

Y más adelante añade:

«Ciudadanos: sea vuestra concurrencia a este acto la fuerte y serena proclamación de los anhelos públicos.

Para que el Poder nos oiga y nos atienda, empecemos por cumplir nuestro deber.

¡A la manifestación! ¡Por la paz! ¡Por la vida de nuestros hermanos! ¡Por el progreso y el bienestar de España!»

Si el estómago no rige,

pronto se ome en la neurastenia y en el agotamiento general. Por eso los dispépsicos y todos los enfermos del estómago acuden al AGUA DE SOLARES como el remedio infalible contra la debilidad de este órgano y las malas digestiones.

FOMENTO DEL TURISMO

En la junta general celebrada por la Asociación de propaganda de Madrid, Fomento del Turismo, se proclamó la nueva Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente.—Excmo. Sr. D. Francisco García Molinas.

Vicepresidentes.—Excmos. Sres. Duques de Alba y de Vistahermosa.

Secretario general.—D. Antonio G. Escobar.

Vicesecretario.—D. Manuel Alexandre.

Tesorero.—D. Manuel González Alberdl.

Contador.—D. José Díaz Guerra.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Carlos Prast, presidente de la Cámara Oficial de Comercio.

Ilmo. Sr. D. Antonio G. Vallejo, presidente de la Cámara de Industrias.

Ilmo. Sr. D. Emilio Zurano, presidente del Círculo de la Unión Mercantil.

D. Angel Rodríguez, presidente de la Sociedad local de Fondistas.

Ilmo. Sr. D. Hilario Crespo.

D. Eleuterio Martínez.

D. Juan Pedro Capdevielle.

D. Manuel G. de Amezua.

D. Salvador García Decarrete.

D. Francisco Beltrán.

La calidad de las personas que han de dirigir los trabajos de la Asociación de propaganda de Madrid, por sus entusiasmos por el fomento del turismo, demostrado en ocasiones anteriores, por sus iniciativas y la eficacia con que han de mantenerlas, son garantía del mejor éxito de su labor.

Circunstancias especiales han hecho que al gran desarrollo iniciado en el Congreso de Turismo que se celebró en Madrid, hayan seguido días de calma, que se han de convertir en breve plazo en labor productiva para el comercio y las industrias madrileñas, coadyuvando, como es natural, por todos los que se precien de cariño a nuestra tierra, tan necesitada de entusiasmos locales, que en todas las provincias tienen tan exagerados y Madrid parece huérfano de ellos.

Al instalar sus oficinas en la calle del Sacramento, local cedido por la Comisaría regia de Turismo, se instalarán agencias sucursales para informar a los extranjeros en los puntos más céntricos de la extracción, de que oportunamente daremos cuenta.

GRAN HOTEL DE PARIS PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MORERA DE PLATA»

Comedia.—El éxito de *La morera de plata*, comedia estrenada ayer tarde en el teatro de Tirso Escudero, ha sido plenamente satisfactorio. Los cuatro actos de la obra fueron aplaudidos sin reserva alguna, levantándose al final de ellos varias veces el telón. Si nuestro buen amigo el Sr. Alberti imitara el pueril y pernicioso ejemplo de ciertos vanidosos traductores, hubiera podido darse reiteradamente el gustazo de pisar la escena. Pero el Sr. Alberti, por fortuna para él, es discreto, no solamente al traducir, sino al ser la traducción representada. Renunció, pues, fácilmente a ese infantil capricho de saludar a los espectadores desde el escenario. Dejó íntegros los aplausos para los autores de *La rue du Sentier*, a pesar de que en *La morera de plata* se advierte también el talento del Sr. Alberti.

La comedia de Decourcelles y Maurel llevará probablemente mucho público al teatro de la calle del Príncipe. Así cabe esperar. Tiene *La morera de plata* un asunto interesante, un pensamiento moral, un dulce sentimentalismo y un sano ambiente burgués. No faltan escenas y frases de gracia. Uno de los personajes, Teodoro, ha sido creado por los autores con el único objeto de contrarrestar las tristezas de las demás figuras de la obra con sus ocurrencias desenfadadas é ingeniosas.

¿Estamos ante una creación de arte puro? Seguramente no. Todo cuanto vemos producirse en el escenario es declaradamente artificioso. Los autores no se propusieron reflejar la vida con escrupulosa fidelidad de observación, ni ingenuamente embellecida a la luz de la poesía. Su propósito fué simplemente el de hacer teatro. No busquemos en los personajes de *La morera de plata* complejidades psicológicas, ni un alto ideal de perfección. Con haberse mostrado hábiles comediógrafos debe bastarles para sentirse satisfechos. Todo en su obra es interesante, pero de un interés puramente externo. La acción importa en ella más que los personajes por sí mismos. Las situaciones teatrales se sobrepone aquí a los caracteres. Con frecuencia se desarrollan los sucesos por la única y suprema razón de la arbitrariedad del dramaturgo: es decir, de los dramaturgos, puesto que son dos los autores, como ya he dicho.

Estas comedias de puro artificio suelen ser las predilectas de gran parte de nuestro público ¿por qué no confesarlo? Excitan la curiosidad, sostienen el interés, divierten al espectador, le hacen pasar una noche totalmente agradable, en fin, sin obsesionarle el cerebro, ni desgarrarle el corazón. ¿Qué más puede pedirse?

La fábula de *La morera de plata* es ingeniosa y entretenida. Por lo pronto, la exposición no puede ser más pintoresca, ni más risueña. (Un poco exótica, pero fácil de asimilársela.) Es el desfile de los discípulos a quienes instruye para comediantes en su Academia de Declamación el Sr. Labourdette. Uno de estos futuros artistas, Catalina, abandona pronto el ensueño por la realidad. Se casa con su enamorado Ricardo, hijo de la Sra. Morisset, propietaria de *La morera de plata*, almacén antiguo, famoso y productivo, algo así como nuestros comercios de la calle de Postas.

Entre la suegra, burguesa implacable, y la nuera, artista malograda, entablase desde luego una abierta incompatibilidad. Ricardo, dócil y sumiso de siempre a la voluntad de su madre, con quien vivió desde niño identificadamente, ama a su esposa con toda el alma, pero no sabe ampararla y defenderla como un verdadero marido.

Catalina, agraviada, hastiada, acorralada

en un ambiente enteramente opuesto a sus gustos é inclinaciones, está a punto de caer en las redes de un amor infamante, que le ofrece el pintor de moda en París, el ilustre Vilfroy. Felizmente, sólo se trata de un adulterio blanco. En el fondo, los esposos se aman y Dios les permite reconciliarse a tiempo. La suegra, por su parte, renuncia a sus crueldades y testarudeces, mientras Catalina acaba por encargarse de regentar el almacén. Estamos en una comedia donde triunfa el bien constantemente. No en vano uno de sus autores escribió tantos melodramas aplaudidísimos, y está ya aclimatado a que los mayores conflictos se resuelvan a plena satisfacción del público y alcancen siempre el bueno su premio y el malo su castigo.

Lo cierto es que las situaciones son imprevisitas, dramáticas, interesantes, y esto explica la acogida excelente que el público del teatro de la Comedia tributó a *La morera de plata*.

La interpretación, por otra parte, ha contribuido mucho al buen resultado.

Mercedes Pérez de Vargas é Irene Alba llevaron el peso de la obra, por decirlo así. Ambas lucieron gallardamente su talento artístico. La Sra. Pérez de Vargas tuvo momentos de mucha emoción: ella y el Sr. Asquerino hicieron muy discretamente una escena difícil del segundo acto. Irene Alba, alejada esta vez de los papeles grotescos y estrafalarios que los autores suelen confiarla, se produjo con naturalidad y sobriedad admirables en el papel de la Sra. Morisset.

Manuel González, Bonafé y Zorrilla, excelentes.

También merece elogio por su breve y graciosa intervención en *La morera de plata* la Sra. Villa.

«EL LOBO»

Price.—Joaquín Dicenta ha sido anoche clamorosamente aplaudido por el público que llenaba el teatro de Price. El insigne autor está de antiguo acostumbrado a estos brillantes éxitos. Aun así, anoche se le veía conmovido, y había sobrada razón para ello. Al final del primer acto fué llamado a escena cuatro veces; al terminar el segundo, seis, y a la conclusión de la obra, doce ó catorce. ¿Quién no se deslumbraría con un triunfo así?

Cierto que ahora tenía Dicenta todas las ventajas en favor suyo. Se trataba esta vez de un drama escrito expresamente para un teatro popular y con un papel a propósito para un gran actor popular también, como Enrique Borrás. Dicenta es el cantor del pueblo. Estaba en su terreno, por lo tanto, el dramaturgo ilustre de Juan José.

El lobo, así se titula el drama estrenado ayer, tiene por asunto un cuento que ya el propio Dicenta había escrito tomando por base un hecho de la vida real, referido por el simpático é inteligentísimo Millán Astray, tan excelente amigo de todos ó casi todos los escritores españoles del día. El argumento se reduce a la grandeza de alma de un presidiario, que salva la vida del director de la cárcel frente a un tropel de presos amotinados, en recuerdo del dulce beso infantil que le dio en el patio del penal la hija del director. Como veis, el asunto es pequeño en sí mismo. Ya los autores de la zarzuela *El Coco* llevaron a la escena algo muy semejante.

Pero el mérito de *El lobo* no está en el hecho dramático escueto, sino en la habilidad magistral con que Dicenta ha sabido engalanarlo. Se debe el triunfo a la verdad del ambiente, al brío pasional de toda la obra, a la brillantez del diálogo, al arte admirable, en fin, con que Joaquín Dicenta alarga hasta tres actos un argumento que, en manos de otros dramaturgos, apenas hubiera dado para un acto siquiera.

El interés no decae un minuto, porque no depende sólo del desarrollo de los sucesos, sino también de los dichos de los personajes. No se ha preocupado Dicenta en *El lobo*, como se preocupó Arzadun en *Fin de condena*, de pintarnos el cuadro doloroso del presidiario con datos precisos en que apoyara la necesidad de una reforma penitenciaria. Ha querido únicamente mostrarnos cómo, aun en un medio de dureza y de abyección, puede producir flores de amor y de bondad el corazón humano.

El lobo era en otros tiempos el verdadero Rey de la Serranía. Abandonado al nacer por una madre infame, maltratado después por los pastores en la montaña, supo imponerse a sus verdugos, huyó monte arriba, fué el terror de la sierra, y, pasando de penal en penal, en todos ellos se hizo el dueño.

Era un hombre de piedra, un erial donde jamás floreciera ningún sentimiento delicado. Y he aquí que una niña de pocos años, con la dulzura de un beso nada más, sabe hacer que brote agua pura y abundante de la dura roca.

No consentiría *El lobo* que aquella niña derramara jamás una lágrima, pudiendo él evitarla. Por ella salva la vida del director a costa de la suya.

El nuevo drama de Dicenta, sobre ser pasional, accidentado é interesantísimo, es también poético. Así le valdrá el aplauso caloroso de todos los públicos populares, y al mismo tiempo redoblará la gran consideración de que en el mundo literario disfruta.

Borrás se hizo aplaudir mucho en una relación del acto segundo y en todos los finales de jornada. Estuvo inspiradísimo; dió al tipo de *El lobo* toda su bárbara rudeza nativa, y luego toda su patética ternura. En la escena de la muerte, los espectadores le tributaron una larga ovación.

La niña Calvo, encantadora. Es de una sencillez asombrosa.

Ramírez, muy bien.

Y del aparato escénico merece alabarse la decoración del acto primero. Honra a los escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

En resumen, una noche completa.

CARAMANCHEL

ARZOBISPADO

Princesa.—El sábado, a las seis de la tarde, se verificará una función extraordinaria con la segunda representación del drama en tres actos, en prosa, original de Jacinto Benavente, titulado La mujerida, que se estrena esta noche.

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, se pondrá en escena la aplaudida comedia nueva, en cuatro actos, arreglada al castellano por D. José Ignacio de Alberti, La morera de plata.

El lunes, octavo de moda, La morera de plata.

Princesa.—El domingo, por tarde y noche, se darán en este teatro dos representaciones del aplaudidísimo drama en tres actos y en prosa, de D. Joaquín Dicenta, El Lobo, indudablemente el mayor éxito teatral de la temporada, y en cuya obra el insigne Borrás escucha las más grandes ovaciones de su gloriosa carrera artística.

El decorado de Amors y Blancas ha producido un excelente efecto, y sumamente cuidados hasta los menores detalles, la obra alcanza por todos una esmeradísima interpretación.

Apolo.—El sábado, en la primera sección, a las seis de la tarde, se verificará el estreno de las nuevas reformas efectuadas en el aplaudidísimo apéndice La catedral, y que, como hemos dicho, son importantísimas. Por la noche, a las diez, se representará, por primera vez a dicha hora, la zarzuela nueva, de gran éxito, ¡Si yo fuera Rey!, repitiéndose a las once y media La catedral, con las nuevas reformas.

El domingo se representarán: a las cuatro, sección doble, El nuevo testamento y La catedral, con las nuevas reformas; a las seis, doble, El cabo primero y ¡Si yo fuera Rey!; a las diez, sencilla, ¡Si yo fuera Rey!, y a las once y media, La catedral.

Estava.—El sábado, a las diez y media de la noche, en sección doble, se pondrá en escena la popular opereta Los molinos cantan..., con su grandiosa farándola, y el divertido entremés El ratón.

Por la tarde, a las seis, el vodevil nuevo en cuatro actos, de gran éxito, El millón.

En breve, estreno del vodevil nuevo, con música, de aplaudidos autores, Las píldoras de Hércules, con decorado nuevo de Gari y vestuario de Vila.

El debut de la tiple cantante Paquita Torres se verificará en la semana próxima.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones que se verificarán por tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes: a las cuatro (doble), La gentuza (dos actos); a las seis y cuarto (doble), El machacante (dos actos); a las nueve y media (sencilla), ¡Eche usted señoras!; a las diez y media (doble), La gentuza (dos actos).

Gran Teatro.—Al éxito extraordinario alcanzado por La alondra y el milano ó El muchacho de París (3.000 metros), que sólo se proyectará por pocos días más, sucederá el de la preciosa y sensacional película La hija del faro ó Tragado por la arena (3.000 metros).

Esta Empresa, en su deseo de presentar cuantas atracciones se crean en el mundo cinematográfico, ha adquirido con ésta varias importantísimas exclusivas, entre las que figura Amor y gratitud (1.500 metros), incidente de la revolución francesa, en color, que causará sensación.

La niña en pugna con el mar (1.000 metros) ha alcanzado un gran éxito, y sólo figurará en programa hasta el domingo, para dar lugar a otros importantes estrenos.

Coliseo imperial.—Mañana, definitivamente, en la sección de las diez y cuarto, se verificará el estreno de la comedia dramática en tres actos, traducción de D. Ceferino R. Avelilla, titulada ¡Silencio!..., y por la tarde reprise de la graciosísima comedia El gran tacano, que tanto éxito ha obtenido en temporadas anteriores.

Están en ensayo los sainetes en un acto El nacimiento, original de D. Angel Caamaño, y En el Portal de Belén, de D. Alfonso Jorge.

Cervantes.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, en función entera, se representará la hermosa comedia en dos actos, original del insigne autor D. Manuel Linares Rivas, titulada Camino adelante, y el graciosísimo juguete cómico en dos actos y una película, de D. Pedro Muñoz Seca, titulado El modelo de virtudes.

Por la noche, a las diez, en sección sencilla, el sainete en un acto, de D. Santiago Rusiñol, traducido al castellano por D. Gregorio Martínez Sierra, titulado El buen policía, y a las once, en sección doble, El modelo de virtudes.

Alvarez Quintero.—El lunes se estrenará en este teatro el estropicio cómicopédicocómico, en tres actos, siete cuadros y cuatro películas, titulado Los marinos de papel, para cuya obra ha pintado un precioso decorado Alfonso Romero y se han impresionado varias películas interesantes.

Los marinos de papel es obra altamente cómica y de gran movimiento escénico.

Romea.—El próximo domingo hará su despedida la eminente canzoncista Olimpia d'Avigny. Recientemente ha estrenado con gran éxito una canción, titulada «La inglesa», y en ella luce Olimpia su gracia y su talento indiscutible.

La genial artista Pastora Imperio, con un arte inimitable, ha creado también otra canción, «La entente», y al finalizar su nueva creación, el público ovaciona siempre a nuestra célebre compatriota, que forma con Victor Rojas una atracción sin igual.

Príncipe Alfonso.—Maritza y Un drama en la costa son las películas que constituyen la base del cartel. Ambas producciones han te-

nido gran resonancia en el Extranjero, especialmente Un drama en la costa, cuyo protagonista desempeña la genial actriz de seis años Susana Privat.

También han de satisfacer al distinguido público las originales películas cómicas.

Vuelos cabeza abajo (Velodromo de la Ciudad Lineal).—Mañana por la tarde se celebrarán en el Velodromo de la Ciudad Lineal prodigiosos vuelos invertidos, ó sea cabeza abajo, por el aviador M. John Domenjoz, ex profesor de la Escuela Bleriot y profesor de Pegoud.

Además, realizará descensos en espiral, colocando el monoplano en posición vertical, y «rizará el rizo», ó sea trazar con el aparato un círculo también vertical, de tal forma que cuando se encuentre en su parte superior el piloto se hallará cabeza abajo.

Para este objeto M. Domenjoz ha adquirido un monoplano Bleriot de tipo especial, pudiendo asegurarse que el público no corre peligro alguno.

Como todo Madrid ha de acudir a presenciar este experimento, primeros que se realicen en España, la Compañía de tranvías de Madrid ampliará su servicio, saliendo un tranvía de la Puerta del Sol a las Ventas cada treinta segundos, y la Compañía Madrileña de Urbanización también aumentará el servicio, saliendo tranvías de las Ventas al Velodromo cada cinco minutos y de los Cuatro Caminos cada quince.

Sociedad Linares Rivas.—El miércoles 17 del actual celebrará la inauguración de sus amenas veladas en el teatro de la Princesa la antigua y simpática Sociedad Linares Rivas, poniendo en escena la quisicosa de Linares Rivas La razón de la sinrazón, y la comedia en tres actos de Martínez Sierra, Madame Pepita.

Asociación de Actores españoles.—En los días 17 y 18 del mes actual se celebrará en todos los teatros de Madrid el beneficio de la Asociación de Actores españoles.

Las Empresas teatrales han cedido generosa y desinteresadamente la entrada del día en que se celebre dicho beneficio, a favor de la caja de esta benéfica colectividad.

En las respectivas contadurías se admiten encargos de localidades para estas funciones.

A orillas del Ebro.—Los autores de esta aplaudida obra, que cada día obtiene en el teatro de Novedades de Madrid mayor éxito, han concedido la exclusiva a las siguientes Empresas: teatro Duque, de Sevilla; Ferrol; teatro Nuevo, de Barcelona; Vital Aza, de Málaga; Calderón, de Valladolid, y Comedia, de Buenos Aires.

Además, sin exclusividad, han concedido autorización a varias compañías que en provincias actúan para representar A orillas del Ebro.

Espartaco TEATRO GRAN VIA MAÑANA 13

FRAY CANDIL

Ha llegado a esta corte, procedente de París, el ilustre literato y crítico originalísimo Emilio Bobadilla (Fray Candil). Bobadilla trae una nueva novela, que se publicará en breve, y cuyo título, En la noche dormida, no puede ser más sugestivo. Seguramente la publicación de este libro ha de constituir un nuevo triunfo para el brillante escritor.

COMPANIA COLONIAL Variados surtidos en tes de la China. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

EJERCITO Y ARMADA ASUNTOS DE GUERRA

Uniformidad. Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Sanidad militar usen el corraje de charol blanco si prestan servicio en las tropas de su instituto.

Matrimonios. Concedióse real licencia para contraerlos al comandante de Infantería D. Juan Perelló y al escribiente de Oficinas militares D. Eduardo Velayos.

Destinos. Mañana publicará el «Diario Oficial» la propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil.

Profesorado. Nombróse comandante profesor de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro al comandante de Infantería D. Ricardo Rey.

Amortización. Se dispuso que en los Cuerpos auxiliares el personal excedente con categoría de general se extinga en la proporción establecida para los jefes y oficiales.

Comisión que cesa. Cesó en la comisión que desempeñaba, y se dispuso se incorpore a la Fábrica de pólvora de Murcia, el médico primero D. E. El-mundo Fuentes.

Reemplazo. Firmóse una real orden circular ordenando la concentración en las cajas de recluta de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1913, y dictando instrucciones para su ejecución.

Mañana la publicará el «Diario Oficial» ASUNTOS DE MARINA Destino de embarco. Fué destinado al acorazado España el teniente de navío D. Antonio Moreno de Guerra.

Al ministerio. Ha sido destinado al segundo negociado de la segunda sección (Personal) del Estado Mayor Central el teniente de navío D. Julio Angel Varela.

—Idem al segundo negociado (Campaña) de la primera sección del Estado Mayor el teniente de navío D. Fernando Domínguez.

Licencias. Concedióse licencia a los tenientes de navío D. Francisco Bastarache y D. Rafael Martos. Maquinistas.

Se encarga del alumbrado eléctrico del Arsenal del Ferrol el maquinista mayor de segunda D. Nazario Ledo.

Contramaestres. Embarca en el crucero Río de la Plata el primer contramaestre D. Adriano Dorbeira. Condestables.

Concedióse la vuelta a activo al segundo condestable, en situación de supernumerario, D. Joaquín López.

Destinos. Firmóse una relación de destinos de varios maquinistas y otra de contramaestres de puerto.

Movimiento de buques. Salieron de los Caños de la Carraca los torpederos núms. 1 y 3, que entraron en Sanlúcar, y salieron después con destino a Cádiz. Entró en el Arsenal de San Fernando el crucero Extremadura, saliendo nuevamente para Cádiz y Larache.

Salieron de Cartagena, los cañoneros Temerario y Marqués de la Victoria; de Santander el Hernán-Cortés, y de Huelva, el Vasco Núñez de Balboa.

Espartaco TEATRO GRAN VIA MAÑANA 13

Las subsistencias

El concejal Sr. Sánchez Anido ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente importantísima proposición:

«Corresponde al Ayuntamiento un papel importantísimo en la cuestión de las subsistencias. Debe procurar influir todo lo posible en el precio de los artículos de primera necesidad, y esta función es sumamente difícil. Integrado aquél por factores aparentemente sencillos, sufre variaciones por causas complejas, que no es fácil modificar. Sobran teorías y fórmulas para resolver el problema; pero nos falta lo esencial: los datos que nos enseñen cómo el precio se va formando a medida que los artículos se acercan al consumidor, y nos permitan precisar las causas de su carestía para aplicarles el remedio. Hacemos el diagnóstico juzgando por síntomas superficiales, procediendo por inspiración y sin acudir a la investigación, al análisis de los hechos. Por esa razón los remedios que empleamos agravan el mal.

Desconocemos la realidad, y nuestro primer paso ha de ser el descubrir los hechos que la pereza ó la petulancia ocultan. Debemos conocer ante todo el terreno sobre el cual ha de operarse, que es el en que vivimos, para aplicar después un plan de reforma. Labor en apariencia modesta, pero ciertamente la más difícil y compleja.

Los hechos, en materia de subsistencias, son los precios de los artículos, desde que salen de manos del productor hasta que llegan al consumidor, sus causas naturales y los artificios empleados para alterarlos. Lo primero que nos importa es conocer el valor de los géneros cuando los vende el que los produce, y luego el que va adquiriendo en manos de los diversos intermediarios. Así conoceremos dónde está la causa de la carestía; si está en la producción ó está en los manejos del intermediario.

Sabido esto, prodúcense fructíferos resultados. Si el mal está en los procedimientos rutinarios de la producción, toca al Estado el procurar su progreso mediante la enseñanza. Si está en los intermediarios, procurará reducir su número a lo indispensable. No es esto imposible. En efecto, el Estado protege al productor nacional frente al productor extranjero, mediante el Arancel; pero tan pronto salen los artículos de consumo de sus manos para caer en las del intermediario debe cesar esa protección, porque el Arancel no se hizo para el especulador, y surge otra protección que adopta diversas formas, y es la que recae en beneficio del consumidor, limitando la codicia del negociante.

Conocido el momento en que, por ejemplo, los labradores vendieron los trigos, puede impedirse ó levantarse el recargo del Arancel sobre aquel producto, a fin de procurar su abaratamiento, y no hacer lo que hoy ocurre, pues tan pronto los trigos están en poder del intermediario, éste provoca la carestía con el acaparamiento y encima obtiene recargos arancelarios que impiden la concurrencia extranjera. Y lo curioso es que todo esto lo obtiene afirmando que el productor se arruina si el Arancel no le favorece. Como se ve, la protección recae principalmente sobre el especulador, lo cual no ocurriría conociendo los hechos.

Es necesario, pues, conocer el precio de venta de los trigos, ganados, etc., en las explotaciones agrícolas, no siendo bastante el de los mercados, pues en muchos puntos de la Península éstos son Bolsa de especuladores.

Otra aplicación, entre muchas que ofrecen las estadísticas, es la siguiente: Sostienen algunos que la población del ganado vacuno ha disminuido y es insuficiente para el consumo; otros dicen lo contrario. Si aciertan los primeros, se impone la rebaja del Arancel; si es verdad lo sostenido por los segundos, la conclusión será diferente.

El Ayuntamiento debe tener en su Negociado de Subsistencias todos esos datos, los relativos a los precios y condiciones del transporte de los artículos, centros de donde se surte Madrid, condiciones agrícolas y ganaderas de la provincia de Madrid, corruptelas del Matadero, sus defectos y los de los mercados, etcétera, etc., para trazar luego un plan serio sobre esas bases comprobadas, a fin de poner remedio al mal, ó en su caso defenderse de cualquiera maquinación dirigida contra los intereses públicos, como ocurrió cuando el Ayuntamiento adquirió automóviles para el transporte de carnes. Condición esencial de todo gobernante es la previsión; cuando se deja sorprender, pudiendo estar apercibido,

fracasa, y Corporación no preparada para las contingencias de la vida corriente, es Corporación negligente é inepta.

¿A quién debe pedir esos datos el Municipio? El Estado cuenta con medios para ello. Los gobernadores civiles pueden proporcionarlos. Además, la acción privada puede secundar las iniciativas oficiales; así, por ejemplo, tratándose de los precios del ganado vacuno, podrían pedirse las cotizaciones de las Sociedades agrícolas de la provincia de Lugo, compuestas de verdaderos cultivadores. Muchas organizaciones agrarias de comarcas trigueras están formadas por y para intermediarios; distinguirlas no es posible para una Corporación municipal; en ese caso puede la Sociedades obreras desempeñar un papel importantísimo, informando al Municipio ó ayudando las informaciones oficiales sobre los precios de los artículos alimenticios en los puntos de origen. Sería una trascendental misión la suya, para la que cuentan con medios, ya que su organización cubre toda la Península.

Como conclusiones de lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento:

- 1.º Que en el Negociado de Subsistencias del Ayuntamiento se establezca un servicio de información relativo a todas las especies de abastos, dotándolo a este efecto de los elementos necesarios de personal y material, incluso suscripciones a publicaciones periódicas, etcétera, etc.
2.º Que la Alcaldía Presidencia se dirija al Estado, ó a los Centros trigueros, Sociedades agrícolas, Sociedades obreras y a cualquier persona ó entidad que se crea conveniente, interesando entre otros datos:
a) El precio medio del trigo por cien kilos en el mercado y en las explotaciones agrícolas en una comarca determinada. Para obtener este precio medio basta buscar el precio alrededor del cual se ha hecho mayor número de transacciones, y que sea el trigo de la clase y calidad dominantes en la comarca, procurando que la base de la estadística sea el precio semanal.
b) Obtener los datos posibles que permitan calcular, aunque sea muy imperfectamente, la cantidad de trigo que salió de las paneras de los cultivadores.
3.º Precios de las carnes, pescados, etcétera, en los centros productores.
4.º Pedir la formación de una estadística del ganado de carne en la Península.
5.º Precios de los transportes de los artículos de consumo.
6.º Todos los datos pertinentes, como una estadística de tahonas, carnicerías, etc., que funcionan en Madrid, y en cuanto a las tahonas, su producción, número de obreros, salarios que perciben y todo lo demás que se juzgue necesario para conocer las condiciones de la panificación, su coste y beneficio.
7.º Organización, usos y corruptelas y efectos de los Mercados y Matadero.
8.º Organización y funcionamiento de análogas instituciones en el Extranjero.
9.º Que se establezca con las poblaciones del país y extranjeras que convengan un cambio de documentos sobre presupuestos, abastos y sus servicios, como Matadero, pósitos, depósitos, etc.
10.º Publicar en todos los números del «Boletín del Ayuntamiento» el precio del pan, carne, etc., suministrado a las dependencias del Municipio y en lo posible a las dependencias de otras entidades públicas.
11.º Formular y conservar un plan encaminado a remediar los inconvenientes que se observen, y para defensa del vecindario en caso de escasez de artículos de primera necesidad, ya producida por causas naturales, ya por artificios de los especuladores.

Casas Consistoriales de Madrid, 10 de diciembre de 1913.»

Espartaco TEATRO GRAN VIA MAÑANA 13

Los Exploradores de España

Hoy viernes se reunirán en el domicilio de su presidente, excelentísimo señor duque de Tamames los presidentes y delegados de los 60 Comités de España, con objeto de cambiar impresiones y preparar la Asamblea general de la Asociación, que se efectuará en el primer trimestre del próximo año.

En su obsequio se celebrará un banquete y una gran revista en el sitio reservado del monte de El Pardo, donde se reunirán todos los distritos de Madrid.

Esta fiesta comenzará a las dos de la tarde del próximo domingo.

GANGAS: Mesas de billar, a 150 pesetas. Fonola, 30 rollos, 750. Relojes pulsera, a 8. Relojitos, a 5. Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 45, tienda.

Espartaco TEATRO GRAN VIA MAÑANA 13

BAILES EN LA ZARZUELA

El próximo sábado se celebrará el segundo de los ocho bailes de abono organizados por la Empresa de este espectáculo.

Si brillante resultó el baile inaugural, cabe esperar que el próximo sea superior, a juzgar por la gran demanda de palcos de que tiene nota la Contaduría. Se advierte al público que los pedidos sólo podrán ser reservados hasta mañana viernes, pues el sábado serán puestos a la venta.

El baile dará comienzo a la una en punto de la noche, y todos los servicios estarán tan bien atendidos como en la noche de la inauguración.

ESENCIAS DE MODA

La casa Alvarez Gómez, de la calle de Peligros, 1 duplicado, disfruta de la predilección de la más distinguida clientela de Madrid, por sus delicados perfumes y esencias de las mejores casas extranjeras y algunas de producción especial, como su renombrada Agua de Colonia Concentrada.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 11, Dia 12. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 11, Dia 12. Rows include 4 por 100 amortizable, Serie F de 25.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Ayuntamientos de Madrid, Dia 11, Dia 12. Rows include Fmp. 1893. Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Dia 11, Dia 12. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Respuesta de la hora oficial, Dia 11, Dia 12. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Dia 11, Dia 12. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Dia 11, Dia 12. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

Espartaco TEATRO GRAN VIA MAÑANA 13

TIRO NACIONAL

Representación de Madrid. En el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada, el domingo 14 del actual, a las siete de la tarde, se celebrará el reparto de premios a los señores tiradores que los han obtenido en el Concurso de Tiro que recientemente ha celebrado esta representación en el Polígono de la Moncloa.

Esta Junta directiva, en vista de las excelentes tiradas que se hicieron en los «Concursos infantiles» de los hijos y hermanos de los socios, asilados de Santa Cristina y Exploradores de España, ha acordado entregar a cada uno de los no premiados, según programa, una lámina de la Escuela de Artes Gráficas, donada por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a fin de animar y estimular al elemento joven en el noble ejercicio del tiro.

Elecciones.—Se convoca a asamblea de socios de la representación para el día 15 de diciembre de 1913, de seis a nueve de la noche, en la secretaría de la misma (San Bernardo, 77, pral., izqda.), al efecto de votar los cargos de Junta directiva, para el próximo año 1914. En la misma noche se verificará el escrutinio.

Tapices orientales

Hay preciosos modelos hechos y se fabrican a medida, de los llamados de nudo, en toda clase de dibujos y colores, en los grandes almacenes de alfombras, alfombritas, esterillas y linoleums de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

CASAS SANEADAS

Según los datos oficiales publicados en el último número del «Boletín del Ayuntamiento» por la Junta técnica de Salubridad é Higiene, que preside el alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 ó instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende a la cifra de 7.586, todas las cuales tienen ya la correspondiente placa de saneamiento y están exceptuadas del pago de los diferentes arbitrios que por concepto de insalubridad tiene impuestos el Municipio. Placas nuevas concedidas durante el mes de noviembre, 27.

El Banco Hispano-Americano

En el Círculo Mercantil.—La reunión de anoche.

Anoche se reunió en junta general el Círculo de la Unión Mercantil.

El presidente, Sr. Zurano, dió cuenta de las gestiones realizadas por las Cámaras de Comercio y de Industria cerca del Sr. Bugallal.

Se acordó que hoy, los representantes del Círculo Mercantil, de las Cámaras y los peritos Sres. Matesanz y Bruguera, realicen la inspección detenida de los balances y de la contabilidad del Banco Hispano-Americano, para convencerse de un modo material, puesto que ya lo están moralmente de la seriedad de las operaciones.

Se censuró al Banco de España, por no prestar ayuda al Hispano.

Se habló después de los perjuicios que ha causado la situación del Hispano, temiendo lleguen á promoverse conflictos de orden público, pues agrava la cuestión el ser este mes cuando más operaciones se realizan.

Se acordó conceder un voto de confianza á los Sres. Zurano, Prast y Vallejo, para que continúen realizando gestiones, de acuerdo con el Gobierno y el Banco de España, y ver el medio de levantar la suspensión de pagos, evitando así los enormes perjuicios que se producirán en caso contrario.

El día de hoy.

Ha continuado esta mañana el desfile de impositores y alquiladores de cajas, para recoger del Banco Hispano-Americano los depósitos y efectos de las cajas.

La situación es la misma, en espera de que el Banco adopte alguna determinación, relacionada con sus cuentacorrentistas.

Firmas reputadas.

Entre los consejeros del Hispano-Americano figuran tres capitales fortísimos: el Sr. Bazagóiti, presidente del Consejo, y los señores Ortueta y D. Julián Aragón.

La clientela del Banco.

Es quizás el Banco Hispano-Americano el Banco de ahorro más importante de España, dado el número de cuentacorrentistas y depositantes.

Se calcula en 12.000 el número de los primeros, que hacen ascender esta partida del pasivo del Banco, según se desprende del balance publicado, á 123 millones de pesetas.

Casi todos los cuentacorrentistas son empleados, comerciantes y demás, correspondientes á modestos capitales.

El hecho de ser éste uno de los primeros Bancos que empezaron á dar interés á las cuentas y depósitos, y el de establecerse en sitio céntrico, con un buen servicio de cajas de alquiler, sirvió de estímulo para que los comerciantes que viven en el centro de Madrid y los que tienen disponibles pequeñas cantidades acudiesen á él.

Además ha procurado siempre atraer esta clase de clientela, que era y es una de las principales bases de negocio, porque la parte de capital ó dinero que excede de lo que necesita para las atenciones y movimiento diario se invierte, como hacen estas instituciones de crédito, en préstamos sobre valores, en créditos personales, en el descuento de letras, en arbitrajes de valores españoles y extranjeros, etc., etc.

El Banco no cobra interés alguno por los depósitos de valores.

Sus operaciones.

El modo de operar ha sido considerado prudente en las esferas financieras.

El negocio se extendió á América, justificando el segundo calificativo del título, y es corresponsal del Banco de la Provincia de Buenos Aires—institución oficial—tiene á su cargo el servicio de pago de cupones de otros establecimientos de América, como el Central Mejicano y el Banco de Chile, y ha operado siempre sobre bases de garantía.

En España tomó para su cartera fondos públicos, como el Interior á 4 por 100, Amortizables á 4 y 5 por 100; y obligaciones del Tesoro á 4 por 100 y valores industriales, como acciones de la Compañía de Tabacos y Madrileña de Tracción, según ayer dijimos.

También destina cantidades á inversiones de dobles, operación muy corriente en esta clase de Bancos y de un orden bancario por naturaleza, porque el negocio es reproductivo cuando el valor del dinero es alto, como ocurre ahora en los mercados monetarios, hasta el punto de que el Banco oficial inglés tiene el descuento al 5 por 100, tipo anormal, porque el corriente es de dos y medio por 100.

El Banco Hispano-Americano se ha dedicado y dedica con preferencia al descuento de letras al comercio grande y pequeño, operación que tiene muy ampliada y extendida.

Buscando la fórmula.

Respecto de la petición formulada al ministro de Hacienda por la Cámara de Comercio y de la Industria, en relación con la situación que crea á modestos industriales y comerciantes la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano, manifestó hoy el subsecretario de Hacienda que el ministro estaba ocupándose en ello; pero que la fórmula que pudiera solucionar el conflicto anunciado, corresponde darla al Banco Hispano-Americano.

Lo que dice el presidente, Sr. Basagóiti.

El presidente del Consejo de administración ha manifestado que nada podía decir respecto de las causas que han motivado la alarma.

—El Banco se ocupa actualmente—añadió—de devolver los depósitos á quienes los reclamaban. Hecho esto, y después de hacer efectivos los créditos á su favor y de liquidar aquellos valores que tiene en cartera, en el número y clase que juzgue conveniente, continuará pagando á los cuentacorrentistas.

Se han retirado unos 18 millones de pesetas en depósito, pertenecientes en su mayoría á pequeños impositores, pues se ha dado

el caso de que los depósitos fuertes, como pertenecientes á personas acaudaladas y duchos, por tanto, en esta clase de asuntos, continúan en el Banco, seguros sus dueños de que no pueden ser víctimas de un abuso imposible de realizar.

El Sr. Basagóiti manifestó que la Junta general no se reunió para acordar la suspensión de pagos, por tratarse de un caso de fuerza mayor. No es posible reunir en un momento á más de tres mil accionistas, de que se compone el Banco.

Esta noche se verificará la visita de inspección á los libros del establecimiento por la Comisión nombrada á instancias del mismo Banco.

El Sr. Basagóiti negó que se haya entrado en negociaciones con el Banco de España recientemente. Respecto de este punto, la situación es la misma que el miércoles.

UNA RECTIFICACION

Hemos recibido la siguiente carta: «Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid.—12 de diciembre de 1913.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Mi distinguido amigo: Después de una conferencia celebrada al efecto con D. Enrique Moya, director del Banco Hispano-Americano, ruego á usted se sirva rectificar la información publicada anoche en ese periódico de su digna dirección.

El Sr. Moya me manifiesta que es inexacto haya dicho ni oído que un agente de Bolsa colegiado hubiese recorrido los comercios propagando rumores de próxima quiebra del Banco Hispano-Americano, y asimismo que no considera á ningún agente capaz de verificar tan antipática gestión, proponiéndose, por su parte, hacer la oportuna rectificación.

Ruego, pues, á usted tenga la bondad de publicar estas líneas que, en honor á la verdad, y como un deber impuesto por el cargo de síndico presidente, con que me honra esta Corporación, tengo el gusto de dirigirlas.

Anticipándole las gracias, queda de usted atento amigo, seguro servidor q. b. s. m.—El síndico presidente, M. Monjardín.»

En provincias

EN BARCELONA

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El asunto del Banco Hispano-Americano sigue en igual estado.

Continúan la expectación y los comentarios en los Círculos bursátiles y financieros.

La Policía permanece junto al edificio, aunque no en número tan crecido como ayer.

La devolución de depósitos y la extracción de efectos de las cajas sigue como de ordinario.

El Banco de España se niega á aceptar cheques del Banco Hispano-Americano contra él.

Hoy se han protestado muchas letras giradas contra el Banco de referencia.

EN BILBAO

BILBAO. (Viernes, tarde.) En la Bolsa se han cotizado las acciones del Banco Hispano-Americano al 90 por 100, quedando dinero al 87.

Se calcula que en Vizcaya hay suscripta la quinta parte del capital de dicho Banco, por valor de 20 millones de pesetas.

Espartaco

TEATRO GRAN VIA

MANANA 13

NOTICIAS GENERALES

El próximo domingo, á la una de la tarde, se celebrará un banquete en el Campo del Recreo para festejar el triunfo electoral del Sr. Morayta.

Se ruega á cuantos recibieron tarjeta que las devuelvan hoy, para la mejor organización del acto, al domicilio del Sr. Ramiro, San Bernardo, 15, tienda.

El sábado 13 del actual, á las nueve y media de la noche, se celebrará en el Círculo Aragonés una gran velada artística para los señores socios y sus familias.

Las cápsulas Gonosan curan la hemorragia.

Loción de Agua de Colonia de Orive á la cabeza, después de cortarse el pelo, evita los catarrros muy frecuentes en tales casos.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general ordinaria el lunes 15 del corriente, á las tres de la tarde, para elección de los cargos que han de ser relevados en la de Gobierno para el año entrante.

Nuestro querido amigo D. Eduardo Gómez de Baquero ha sido promovido por el Gobierno francés á oficial de la Legión de Honor.

Felicidades muy de veras al ilustre escritor, por la merecida distinción de que ha sido objeto.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijan

los prefieren á los demás, por estar fabricados sin color artificial.

El próximo domingo, día 14, á las cuatro y media de la tarde, se celebrará en el Palacio Hotel una reunión en honor de D. Luis Millán y Arenas, concejal electo por Chamberí, y que le dedican sus amigos.

Las tarjetas para tal acto se expenden en la calle de Velarde, 11, comercio; Malasaña, 31, bar; Montelión, 24, tienda; Glorieta de los Cuatro Caminos, estanco; Fuenarrabal, 138, perfumería; Eloy Gonzalo, 20, tienda;

Santa Engracia, 49, café; plaza de Chamberí, 1, tienda, y Santa Engracia, 77, bar.

El domingo 14 del corriente, á las once de la mañana, se celebrará el acto de descubrir el monumento erigido en el Parque de Oeste para perpetuar la memoria del heroico capitán del batallón de cazadores de Llerena D. Braulio de la Portilla y Sancho, que dió su vida á la Patria en Melilla, en julio de 1909.

El monumento es obra del notable escultor D. Julio Antonio.

El próximo domingo será obsequiado por sus amigos con un almuerzo en el restaurant Los Viveros el ilustrado licenciado en Ciencias, D. Enrique Jiménez, por el éxito alcanzado en recientes oposiciones, en las que con el primer puesto ha obtenido una cátedra de Matemáticas en la Escuela Industrial de Sevilla.

Las tarjetas, al precio de seis pesetas, se expenderán hasta el sábado en la Academia Politécnica, Hernán Cortés, 14.

El alcalde, con motivo de las fiestas de Navidad, ha tenido á bien autorizar á los comerciantes de esta corte para expender mercancías los domingos 21 y 28 del corriente, y el 4 de enero de 1914.

El sábado 13 del corriente se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Lucía Sánchez Mas, esposa amantísima que fué de nuestro querido amigo y compañero el ex gobernador civil de Barcelona y ex alcalde de Madrid Sr. Francisco Rodríguez, al que renovamos el testimonio de nuestro más sentido pésame. Con este motivo se dirán misas dicho día, de nueve á once de la mañana, en la catedral de San Isidro (altar de Santa Lucía) y en las iglesias parroquiales de Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, de Hellín.

Para tratar asuntos de gran interés se reunirán los opositores y opositoras á Escuelas Nacionales (turno libre) en el aula número 2 de la Escuela Normal de Maestros, el domingo 14 del actual, á las once de la mañana.

Espartaco

TEATRO GRAN VIA

MANANA 13

ALCANCE POLITICO

Se han firmado los siguientes nombramientos de alcalde:

- De Villena (Alicante), D. Rafael Herrero Marco.
- De Jijona (Alicante), D. Francisco Carbonell Alcaraz.
- De Santa Coloma de Farnés, D. Manuel Barrera.
- De Minas de Riotinto, D. Eustaquio Iglesias Mora.
- De Zalamea la Real, D. Juan Bautista Sánchez Linares.
- De Vallecas, D. Francisco Pedreros.
- De Fernán Núñez, D. Ramón Jiménez Villafraña.
- De Sabadell, D. Félix Grier.
- De Belorado (Burgos), D. Emilio Villabani.
- De Hellín, D. José Espinosa Blanes.

Espartaco

TEATRO GRAN VIA

MANANA 13

ALCANCE POLITICO

El Sr. Dato no ha asistido esta mañana á su despacho oficial, por haber permanecido en su domicilio, donde estuvo trabajando durante largo rato con el señor ministro de la Gobernación, y recibió además la visita del señor Presidente del Senado.

En la Presidencia recibió á los periodistas el subsecretario, señor marqués de Santa Cruz, quien les manifestó que, como se había anunciado, los Reyes llegarán mañana á Madrid en el sudexpreso, y que esta tarde se reuniría en Gobernación el Consejo de ministros.

Una Comisión de dueños de hoteles y fondas ha estado en Hacienda para exponer lo que les ocurre con el Ayuntamiento.

Este les impuso patentes por el concepto de vendedores de bebidas alcohólicas, puesto que los consideró como expendedores, habiendo intervenido en el asunto la Delegación de Hacienda, que estimó ilegal la cobranza de dicha patente á los referidos industriales; no obstante lo cual, el Ayuntamiento no detuvo el procedimiento para hacer efectivas las patentes en cuestión, dándose el caso de que ahora se trate de embargar á aquéllos.

En Hacienda se ha prometido á dichos comisionados que el asunto será estudiado con el detenimiento que merece.

Espartaco

TEATRO GRAN VIA

MANANA 13

LAS JOYAS DE JALÓN

El senador Sr. García Jalón se propone abonar al joyero de la calle del Barquillo las cantidades que entregó á cambio de las joyas de D. Rodrigo.

Espartaco

TEATRO GRAN VIA

MANANA 13

LAS JOYAS DE JALÓN

El senador Sr. García Jalón se propone abonar al joyero de la calle del Barquillo las cantidades que entregó á cambio de las joyas de D. Rodrigo.

También se propone hacer un viaje á Alcalá de Henares con objeto de procurar obtener de María Luisa Sánchez referencias acerca del paradero de un alfiler de brillantes que llevaba D. Rodrigo el día que fué asesinado, para recuperarlo, pues quiere la familia también guardar este recuerdo, y á este fin, no sólo está dispuesto á pagar el importe de la venta del alfiler, sino á entregar también un donativo á la reclusa.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6



BARCELONA Paseo Gracia 13

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Comienza la sesión á las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

El Sr. Quejido renuncia á la palabra, que se le tenía reservada desde el día anterior.

El Sr. Bellido retira la enmienda de carácter general que tenía presentada.

Refundición de plazas.

El Sr. García Cortés defiende una enmienda, en la que se propone que las plazas de recaudadores se refundan en una cuando alguna de ellas vaque, é interin esto suceda, el segundo recaudador siga cobrando las 3.000 pesetas que se le asignaban en el anterior presupuesto.

Combate la enmienda el Sr. Píera y es aprobada, aunque con la aclaración del señor Catalina, de que la Comisión de reorganización de servicios estudiará la propuesta del jefe del servicio, por si cabe alguna variación del acuerdo.

El oficial intérprete.

Se da cuenta de una enmienda del Sr. García Cortés proponiendo la supresión de la plaza de oficial intérprete, dotada con 3.000 pesetas, y de una contraenmienda del señor Píera, que defiende su autor, pidiendo la conservación del cargo.

El Sr. García Cortés defiende su enmienda. El Sr. Bellido se muestra conforme con la supresión de la plaza.

Rectifican los Sres. Píera y García Cortés. Rectifica á su vez el Sr. Bellido, diciendo que, aunque fuera legal la supresión, no lo parecería.

El Sr. Llorente se muestra partidario de la supresión de la plaza.

El Sr. Catalina se opone á la supresión de la plaza.

El Sr. Barrio propone asimismo la supresión de la plaza de intérprete.

Por 27 votos contra 25 se aprueba lo defendido por el Sr. Píera, conservándose la plaza como hasta aquí.

Gratificaciones al Ensanche.

El Sr. García Cortés se opone á que se consignen 2.500 pesetas de gratificación, repartidas entre tres funcionarios del Ensanche.

El Sr. Catalina propone que pase la enmienda á la Comisión de reorganización.

El Sr. Buendía defiende la consignación.

El Sr. Jimeno se opone á ello.

El Sr. Alvarez Arranz pide al alcalde que se considere debatido un asunto, cuando se refiera á personal, á un discurso en pro y otro en contra.

La enmienda queda aprobada.

Se acuerda también lo propuesto por el Sr. Alvarez Arranz.

Otra enmienda de carácter general.

El Sr. Ferrero presenta una enmienda pidiendo que las economías que se puedan introducir en el capítulo I se puedan destinar á aumentos de sueldos de los empleados que lo merezcan.

El Sr. Talavera hace notar que viene á ser esta enmienda una reproducción de la desechada en el día anterior, puesto que se deja la misma cantidad consignada en el presupuesto del año actual.

Como la enmienda presentada es una reproducción de la desechada ayer, se produce alguna confusión, hasta que su autor retira la enmienda.

Propone el Sr. García Cortés que se supriman las gratificaciones consignadas para los encargados de los Negociados de Policía urbana, Cementerios y Elecciones, y el aumento que se propone en este presupuesto en la gratificación del oficial primero, jefe de la Administración de arbitrios directos sustitutivos del impuesto de Consumos.

El Sr. Catalina defiende la consignación.

El Sr. Aragón defiende la gratificación para el oficial que ejerce el cargo de jefe de Negociado de Policía urbana, que sólo cobra 2.500 pesetas.

El Sr. García Cortés dice que hay que ir á la reorganización de servicios antes de conceder la gratificación, para darle el aumento como sueldo, reformando el reglamento de empleados, para que no pueda entrar de la calle alguien que pueda colocarse á la cabeza de los funcionarios.

El Sr. Talavera defiende el aumento para el jefe de Elecciones.

Puesta á votación la gratificación del oficial encargado del Negociado de Policía urbana, se aprueba por 35 votos contra 16.

Enmiendas retiradas y reproducidas.

El Sr. Bellido, en vista del resultado de la votación, retira todas las enmiendas que tenía presentadas.

El Sr. Alvarez Arranz declara que las hace suyas y las reproduce todas.

Para el jefe del Negociado de Cementerios.

El Sr. Noguera defiende la consignación de la gratificación para el oficial encargado del Negociado de Cementerios.

El Sr. Jimeno se opone, y en votación nominal se acuerda consignar la gratificación.

Otras gratificaciones.

El Sr. García Cortés retira la enmienda en la parte que se refiere al jefe del Negociado de Elecciones y el jefe de sustitutivos de Consumos.

Otros aumentos.

El Sr. Alvarez Arranz pide que se rechace el aumento de 20.000 pesetas que se consiguan para reorganización de servicios.

El Sr. Catalina defiende la consignación.

Se acuerda por fin retirar la cantidad consignada.

El Sr. Bellido retira sus enmiendas sobre gratificaciones de otros funcionarios de mecánografía.

El Sr. Alvarez Arranz combate estos aumentos.

El Sr. García Molinas dice que estas gratificaciones suelen ser justas; pero obedecen á que hay otros empleados que deben ser jubilados por resultar inútiles.

El Sr. García Cortés dice que no había presentado enmiendas á esos aumentos por estimar que eran justificados.

Justifica la gratificación para los taquígrafos y para los mecanógrafos, porque realizan una labor meritoria y extraordinaria.

El Sr. Vázquez Arias anuncia que votará en contra de todos los aumentos.

Rectifican los Sres. García Cortés, Vázquez Arias y Jimeno.

Puestos á votación los restantes aumentos del artículo, son aprobados.

Artículo 2.º—Material.

El Sr. García Cortés defiende una enmienda, pidiendo que el personal adscrito á los servicios eléctricos interiores continúe en la misma forma que está en el presupuesto de 1913.

La combate el Sr. Talavera y su autor la retira.

Artículo 3.º—Suscripciones.

Sin debate es aprobado.

Artículo 4.º—Conservación de mobiliario.

El Sr. García Cortés retira una enmienda en la que pedía que el encargado de relojes de la Villa continuase disfrutando el sueldo de mil pesetas.

Otras gratificaciones.

El Sr. García Cortés defiende una enmienda, pidiendo que no se consigne gratificación para el jefe del Negociado de Estadística ni para el encargado de la máquina calculadora.

El Sr. Píera pide que se voten por separado los dos extremos de la enmienda, y es aprobada en sus dos partes.

Estadística y Elecciones.

Apoya el Sr. García Cortés una enmienda pidiendo que se deje sin efecto los aumentos de personal y de sueldo que se proponen en el proyecto de presupuesto para 1914, y se someta la reorganización que se pretende en este servicio al plan general que tiene en estudio la Comisión nombrada al efecto.

El Sr. Talavera explica la necesidad de aprobar los aumentos, con motivo de la reorganización que se introduce en el servicio.

El Sr. García Cortés reconoce la necesidad de la reforma y retira su enmienda, teniendo además en cuenta que ingresarán en las nuevas plazas los opositores aprobados.

Ascensos de humildes.

El Sr. Bellido retira otra enmienda, por la que se oponía al ascenso de unos empleados que cobran 1.250 pesetas.

Después de retirar el Sr. Nicolí otra enmienda relacionada con Estadística, queda aprobado el art. 6.º

Gastos de representación.

El Sr. García Cortés apoya una enmienda, en la que pide que los gastos de representación asignados al alcalde se reduzcan á 15.000 pesetas.

El Sr. Catalina se opone á ello, y en votación ordinaria queda desechada.

Para recepciones.

Pide el Sr. García Cortés que la partida de gastos para comisiones extraordinarias, recepciones y otras análogas se reduzca á 7.500 pesetas; la combate el Sr. Píera, y es desechada la enmienda del Sr. García Cortés.

Capotes de abrigo.

Defiende el Sr. Gurich que, encontrándose en la actualidad los vigilantes sanitarios prestando servicio sin el abrigo correspondiente, ó sea el capote reglamentario que siempre han tenido, y en atención á las enfermedades y defunciones producidas el año anterior por la crudeza del invierno, es justo, y así lo ruegan, se sirva acordar la consignación de 5.000 pesetas para que con toda urgencia se les facilite á los vigilantes la prenda de referencia en número de 300, y la propuesta es aceptada por unanimidad.

Plazas montadas.

El Sr. Gurich defiende una enmienda que dice así:

Entre los varios problemas administrativos del Ayuntamiento de esta corte, existe uno de capital importancia y de fácil remedio.

Con motivo de los sustitutivos de Consumos, se creó el arbitrio sobre las carnes, sin tener tiempo de hacer una organización completa para evitar el fraude, nombrando escaso número de vigilantes sanitarios para que auxilién á algunos de ellos que, encontrándose aislados é indefensos en el campo, están constantemente expuestos á las amenazas y atropellos de los que se dedican al malute de carnes.

Por las razones expuestas, los asociados que suscriben tienen la honra de proponer la creación de seis plazas montadas, á cinco pesetas diarias, importantes al año 10.950; manutención de siete caballos, uno para el jefe, á 2.50, 6.387,50, haciendo un total de pesetas anuales 17.337,50.

Las mencionadas plazas se crearán con individuos que hayan pertenecido al Cuerpo de Carabineros ó de la Guardia Civil, que no tengan nota desfavorable en su hoja de servicios.

Con esta reorganización podrán ser auxiliados en parte casi todos los puntos de la línea fiscal, calculando que ha de producir un aumento de 500.000 pesetas en los ingresos, teniendo en cuenta lo mucho que se matatea, por la desorganización que existe, con perjuicio de los intereses municipales y con grave peligro de la salud pública, por falta de reconocimiento en aquellas carnes que se pasan de fraude.

Después de intervenir varios señores, se suspende la sesión á las nueve.

Espartaco

TEATRO GRAN VIA

MANANA 13

Consejo de Ministros

A las seis de la tarde se ha reunido el Consejo en el ministerio de la Gobernación.

El ministro de Instrucción pública manifestó que su hijo se encontraba bastante mejorado.

Añadió que no llevaba asunto alguno al Consejo; esperaba informarse de lo que pasaba en Marruecos y de lo acordado para el porvenir.

El Sr. Ugarte se proponía dar cuenta a sus compañeros de varios expedientes, entre ellos uno sobre adquisición de grúas para el puerto del Musel.

El marqués del Vadillo se limitó a decir: «Señores, nada traigo. No puedo venir más de vacío de lo que vengo.»

El ministro de Estado manifestó que esta tarde se había constituido en su ministerio la Comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos, la cual está formada por personalidades del Cuerpo diplomático y del Ejército.

El señor marqués de Lema obsequiará a dicha Comisión con un almuerzo la semana próxima.

También estuvo a saludarle esta tarde en el ministerio el nuevo embajador de Austria, persona distinguidísima que asistió recientemente a la cacería dada por el Archiduque Federico en honor del Rey de España.

El ministro se proponía dar cuenta de un resumen de los trabajos de carácter administrativo y fomento de nuestros intereses en la zona española de Marruecos, para demostrar que allí se ha hecho bastante desde que nos fué encomendado el protectorado de dicha zona.

El general Echagüe manifestó que llevaba algunas cosas al Consejo; pero que ante el temor de que no pudiera dar cuenta de ellas y no fuesen aprobadas, prefería reservarlas, remitiéndolas a lo que después dijera la nota oficiosa que del Consejo se facilitase.

El Sr. Bugallal se proponía dar cuenta de la distribución de fondos del mes y de varios expedientes sobre fijación de capital a Sociedades extranjeras, para los efectos de la tributación en concepto de utilidades.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

Nota oficiosa.

Comenzó el Consejo dando cuenta el Presidente de las distintas conferencias celebradas con el ilustre general Marina y de los puntos de vista adoptados para llevar adelante nuestra misión pacificadora en Marruecos, y dió después lectura de una nota que el Consejo unánimemente aprobó, y que se acordó dar a la publicidad como expresión de los deseos y sentimiento del Gobierno en este difícil problema.

Explicó también el Presidente las razones que había tenido, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, para autorizar la manifestación que para el domingo anuncian ciertos elementos en protesta contra la guerra.

El ministro de Estado informó minuciosamente a sus compañeros de los trabajos que viene realizando el departamento que dirige, y de los que en sus oficinas se dará amplia y detallada noticia a la Prensa.

Acordó el Consejo que el ministro de Instrucción pública vaya a inaugurar en Sevilla la Exposición para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se acordó el indulto de Vicente Lacambre, condenado por asesinato, en vista de haber recaído en el expediente informes favorables.

El ministro de Marina habló a continuación de la posibilidad de que nuestra Marina consuma nuestros carbones nacionales, y dió noticia de una interesante real orden que sobre este asunto ha dictado.

El de la Guerra propuso el indulto del maestro de instrucción primaria Luis Castellá, condenado a prisión correccional por injurias al Ejército, y sometió también al Consejo un expediente en que se propone la prórroga para el pago de cuotas a los reclutas de 1913 que deben ingresar en filas en enero de próximo, y de aquellos que, por encontrarse en expectación por inútiles, no llegaron a efectuarse.

El ministro de Fomento sometió a sus compañeros la aprobación de los dos expedientes cuyo índice se expresa a continuación:

Autorizando que se verifique, mediante público concurso, la adquisición e instalación de las grúas necesarias para el puerto del Musel. Sobre tarifas propuestas por la Sociedad anónima de Aguas potables de Jerez de la Frontera para el servicio de aquella población.

Por último, el ministro de la Gobernación dió cuenta de un expediente relativo a la interpretación que debe darse al art. 167 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, en relación con lo prevenido en los Estatutos de la Fundación Ramón Plá, uno de cuyos fines es la redención del servicio militar de mozos de Coruña y Ferrol, acordándose, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado, que no es aplicable a los fines de la Fundación lo dispuesto en dicho artículo.

Como complemento a la anterior nota oficiosa, el ministro de Estado ha facilitado la siguiente información, que textualmente reproducimos: «Los esfuerzos realizados por España para el reconocimiento de sus derechos y la garantía de sus intereses en la costa de Marruecos, tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico; la legitimidad reconocida a su intervención en los problemas que afectan al porvenir de aquel Imperio, dentro de los límites señalados a su influencia; la asistencia que debe prestar al Gobierno marroquí en la zona de protectorado determinada por Tratados internacionales, y la conveniencia de ejercer una acción civilizadora que favorezca el

progreso, la cultura y el desarrollo de los intereses materiales de los marroquíes, con ventaja de éstos, de nuestro país y de los demás pueblos, nos obligan a poner en práctica una política de atracción, fundamentalmente pacífica, que conquiste para nosotros la confianza y el afecto de los moros.

Para ejercer esa acción hemos necesitado y podemos necesitar en lo porvenir vencer la resistencia de los indígenas, cuyas agresiones no podían detenernos ni habrán de detenernos en el cumplimiento de la misión humanitaria y patriótica que en Marruecos realizamos, apoyados por la fuerza de las armas.

Nuestros propósitos son pacíficos, nuestra política es de atracción y de convivencia con los moros; pero mientras esta política va dando los frutos que esperamos obtener, se hace necesario mantenernos en las posiciones que por el esfuerzo y el heroísmo de nuestro Ejército y la pericia de sus jefes hemos ocupado, ó en otras que las perfecciones y pudieran ser indispensables para asegurar nuestro protectorado y para convencer a los rebeldes de que España dispone de la fuerza necesaria a la defensa de sus derechos y de sus intereses, obligándoles así a una paz que no consideramos lejana. A ese efecto, nuestro alto comisario, el insigne y glorioso general Marina, realiza constantes, inteligentes y patrióticos esfuerzos.

El Gobierno, que tiene depositada en el alto comisario la más amplia confianza, y que estima, como el país entero, los sacrificios y sufrimientos de las fuerzas de mar y tierra que mantiene en África el prestigio y la gloria de nuestra bandera, espera que su política de paz y de atracción prevalezca en un plazo que no ha de ser muy largo. Y en todo caso, confía en que, unidos los españoles por móviles de patriotismo, secundarán sus esfuerzos, venciendo cuantas resistencias pudieran oponerse al ejercicio de nuestros derechos y al cumplimiento de nuestros deberes.»

La Comisión judicial.

También el marqués de Lema entregó a los periodistas la adjunta nota, explicativa de la obra realizada por la Comisión de la organización judicial:

«Como muestra, dentro del sentido general de la obra del Gobierno, de los trabajos que, dependientes del ministerio de Estado, se llevan a cabo para la organización y adelanto de la zona marroquí colocada bajo el protectorado español, se acompaña un resumen de esos trabajos:

Reunión, en Madrid, de la Comisión de organización judicial, que lleva muy adelantados los trabajos para establecer en nuestra zona Tribunales inspirados en la legislación española, mediante cuya existencia podrá invirtirse a las Potencias a que supriman su jurisdicción consular. Al tiempo que estos Tribunales se establezcan, se publicarán las leyes procesales correspondientes, las relativas a las obligaciones y contratos civiles y mercantiles, y las destinadas a regir el registro voluntario de bienes inmuebles.

El ejercicio de la justicia indígena ha motivado un reglamento de los cadíes, que, de acuerdo con el alto comisario, ha redactado el ministerio de Justicia del jalifa y ha aprobado este Príncipe.

Se han acabado de constituir las Juntas de servicios locales en Tetuán, Arcila, Larache y Alcázar; han redactado éstas sus reglamentos interiores, y se ocupan ahora de formar planes de urbanización de las ciudades respectivas, estando ya hechos los de Arcila y Río Martín. En este último punto van a distribuirse terrenos del Maghzen para construcción de almacenes, etc. Un reglamento de explotaciones eléctricas, ya publicado, determina las condiciones en que esta industria, tan importante para el alumbrado de las aglomeraciones urbanas, podrá explotarse.

Se ha dado el posible impulso a las obras públicas, obteniendo del Comité de las de Tetuán que se aprueben con carácter de urgencia los proyectos de carreteras de Alcázar a Cudia el Abid, de Larache a Nador, un crédito de 5.000 francos para arbolado en Larache y otro de 10.000 para reparación del muelle en la misma localidad. Se han dado las instrucciones necesarias para que se active y termine sin dilación, habilitándose sobre ella un puente provisional, la carretera de Tetuán a Río Martín, que también se paga con fondos de la Caja especial. Por cuenta del Estado español se ha terminado el puente sobre el Martín y el primer trozo de la carretera Tetuán-Tángor (Tetuán-Lauzén), y se prosiguen los ferrocarriles militares Larache a Alcázar y Ceuta-Tetuán, las obras de la casa y oficinas de la alta Comisaría y del local para Correos.

Se han incoado los expedientes para la construcción de un puerto de abrigo en Arcila, una carretera de Arcila a Cuesta Colorada, y otra de Atlaten a Nador. Está concluida la línea telegráfica Cuesta Colorada-Arcila-Larache-Alcázar, prolongable después a Arba. Se estudia la cuestión del puerto de Larache, pendiente de un dictamen del Consejo de Obras públicas sobre el informe del ingeniero Sr. López Navarro. Se han adquirido para dicho puerto un remolcador y diez barcas, y van a adquirirse cinco para Río Martín. La barra de esta última localidad será dragada, a fin de facilitar el desembarco de las mercancías. A ambas Aduanas ha ido un inspector especial, con objeto de remediar los inconvenientes derivados de la anormal situación del país y del aumento inopinado del tráfico, motivado por necesidades militares y de todo orden. Va a instalarse una luz en Cabo Negro, y se estudia un plan de alumbrado marítimo.

Se ha confiado al catedrático e insigne arabista D. Julián Rivera la tarea de visitar las escuelas indígenas, como preliminar de las medidas que deben aconsejarse al jalifa.

Ha expedido éste dachires para preparar la revisión de los títulos con que los particulares poseen los bienes Maghzen y los habúes, y para la buena administración de unos y otros,

mediante organismos, con preponderancia del elemento indígena. Se han llevado a cabo las operaciones preliminares de un censo de la población en las ciudades el primero del año musulmán.

Dentro de pocos días aparecerá un decreto sobre los servicios de Correos y Telégrafos, a fin de que desaparezcan los inconvenientes derivados de ser dos los ministerios que intervienen en el asunto. Está también preparado otro sobre la organización de los servicios sanitarios, y se ha hecho un anteproyecto de reglamento y aprovechamiento de aguas que, previos los trámites necesarios, se publicará próximamente.

De acuerdo con el Gobierno francés se ha redactado el reglamento minero, y se ha invitado a las Potencias a designar los árbitros que a cada una corresponden en el Tribunal encargado de examinar los títulos anteriores a la publicación del firmán. De acuerdo también con Francia, se activa lo relativo a la construcción del ferrocarril Tánger-Fez.»

Espartaco TEATRO GRAN VIA

MAÑANA 13

DE MEJICO

Victorias y derrotas

Tampico en poder de los rebeldes.

NUEVA YORK. La ciudad de Tampico ha caído en poder de los constitucionales. La toma de la población fué precedida de un combate durísimo, que se prolongó durante muchas horas.

Los súbditos extranjeros.

NUEVA YORK. Nuevas noticias de Méjico, referentes a la toma de Tampico por los rebeldes, dicen que entre los extranjeros no se sabe que hayan ocurrido bajas que lamentar.

Apenas comenzó el terrible combate, los ingleses se refugiaron a bordo de un buque de su nación; los alemanes, a bordo de otro suyo, y los restantes extranjeros se reunieron en una zona neutra, en la que no sufrieron ningún daño.

Torreón, reconquistado.

MEJICO. El ministro de la Guerra ha recibido una comunicación urgente del general Velasco, dándole cuenta de que las tropas del Gobierno se han apoderado nuevamente de Torreón, después de un fuerte combate. Los rebeldes han tenido más de 400 bajas.

Un inglés apresado.

MEJICO. Comunican de Chihuahua que, hallándose ausente el cónsul de Inglaterra, los revolucionarios penetraron en el Consulado y se apoderaron del súbdito inglés Luis Terraza, hijo de un propietario de aquella ciudad.

Parece ser que su detención obedece a haberse negado a dar a los revolucionarios la suma de 50.000 libras esterlinas que le habían exigido los constitucionales.

Para el estómago

é intestinos, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Marca, «Stomax». Pídanse Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

FINAL DE UN VIAJE

Los Reyes salen para Madrid

Carifosa despedida.

PARIS. Ampliando la primera noticia que he anticipado, comunico los siguientes detalles de las últimas horas que SS. MM. los Reyes de España han pasado en París: Don Alfonso, a primera hora, salió de paseo, acompañado por el Sr. Quiñones de León.

Marchó por la Avenida. Hacía un frío muy intenso, y, además, en aquellos instantes comenzó a llover.

Don Alfonso subió el cuello de su gabán y continuó el paseo. Numerosas personas, al reconocerle, le saludaban con gran respeto y cariño.

El Rey correspondía afectuosamente a los saludos.

Luego se dirigió hacia el centro de París y regresó al hotel.

Allí, cerca ya del medio día, recibió la visita de M. Poincaré, que fué cordialísima.

Finalmente, Don Alfonso, en unión de su augusta esposa, se trasladó a la estación d'Orsay, con objeto de emprender el viaje de regreso a Madrid.

En la estación se hallaban el Presidente, el embajador de España, el Presidente del Consejo, el jefe del Protocolo, el gobernador militar de París, el ex ministro M. Pichon y otras personalidades.

La Reina fué obsequiada con un ramo de flores. El sudexpreso partió a las doce y diez y siete.

Los Reyes de España, desde una ventanilla, saludaban a las personas que quedaban en la estación y que les tributaron una despedida carifosísima.

«Los Previsores del Porvenir», Madrid, Echeagaray, 20, han firmado el contrato para adquisición del solar núm. 3 de la Gran Vía, con destino al edificio social que construirán con los fondos reunidos entre los asociados, independiente del capital de la Asociación. En breve se firmará la escritura definitiva y se procederá a colocar la primera piedra.

LA MUÑECA PARIEN
Vestidos gran moda, 40 pesetas.
Pedid muestras y figurín.
FERNANDO VI, 12.
ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

MARRUECOS

(TELEGRAMA OFICIAL)

TETUAN 12. Del comandante en jefe accidental.

Confidencias confirman que día 5 se causaron al enemigo en Lauzén ocho muertos y cinco heridos; entre los primeros figura importante jefe de kabila.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

En una obra de la calle de Montalbán se cayó de una escalera el albañil Leon Bresse, ocasionándose la fractura de la duodécima costilla y graves contusiones en la espalda.

Caída grave.

En la calle de la Corredera Alta sufrió una caída D. Avelino García, de cincuenta y dos años, que vive en la calle del Molino de Viento, núm. 26, principal, causándose lesiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo y la fractura de la pierna derecha.

Atropello.

Angela Merino Zaragoza, de sesenta y cuatro años, fué atropellada por un carro en la ronda de Valencia.

Conducida a la Casa de Socorro del Hospital, los facultativos de guardia la apreciaron la fractura del fémur derecho y diversas contusiones de pronóstico reservado.

El carretero, Jesús Sánchez Martínez, fué detenido.

CASA RIVAS GARCÍA

Gran exposición de Cestas para Navidad. PELIGROS, 10 y 12.

Hallazgo de la Gioconda

PARIS. Acaba de recibirse un despacho urgente de Florencia, comunicando que el célebre cuadro «La Gioconda», robado del Museo del Louvre, ha aparecido en poder de un particular. Este ha sido detenido.

Espartaco TEATRO GRAN VIA

MAÑANA 13

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 13

REAL.—(Función 18 de abono, 11 del turno segundo).—8.30. Puritanos y Cañalleros.

BRINCESA.—6 (función extraordinaria). La malquerida.—9.45 (moda). Amores y amorfios.

ESPAÑOL.—9.30. Celia en los infiernos.

COMEDIA.—9.45. La moñera de plata.

LAHA.—6 (doble). Madame Pepita (dos actos). 10.15 (doble). La señorita del almacén (tres actos).

APOLO.—6. La catedral (con nuevas reformas).—7.15. El cabo primero.—10. ¡Si yo fuera Rey!—11.30. La catedral (con nuevas reformas).

ZARZUELA.—6 (doble). Eva.—10.15 (doble). La cocina y Amor bandolero.

Desde la 1 a la madrugada, segundo balle de abonados.

EN LA CIUDAD LINEAL.—Los días sábado 13, domingo 14 y lunes 15 de diciembre de 1913, a las dos de la tarde.

VUELOS CABEZA ABAJO por el aviador Domínguez.

Más detalles en los programas.

PRICE.—9.30. El lobo y el señor López.

COMICO.—7 (sencillo). ¡Eche usted señoras!—10.30 (doble). La gatuza (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble). El millón.—10.30 (doble). Los molinos cantan (gran farándula) y El ratón (reprise).

CERVANTES.—6.30 (vermouth). Camino adelante (dos actos).—10 (sencillo). El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—11 (doble). El modelo de Virtudes (dos actos y una película).

NOVEDADES.—6. La plebe (estreno).—7.15. De padre y muy señor mío.—9.15. El gitano.—10.15. A orillas del Ebro.—11.30. Matías López.

MARTIN.—6 (función doble a precios de sencilla). Marina.—10.15. Hay que picarlas.—11.30. El poeta de la vida.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6 (doble). Películas y El diamante azul.—10 (especial). Películas y Los hijos artificiales.

TEATRO INFANTA ISABEL.—6.30 (doble). El pobre Don Benito.—10.30 (especial). Troteras y danzaderas o Los pendientes de la Tarara.

COLISEO IMPERIAL.—4.15 y 8.30. Películas.—5.15. El cuento del tren.—6.15. El gran tacaño (reprise, especial).—8.15. Especialista en divorcios.—10.15. Silencio... (estreno, especial).

GRAN TEATRO.—Gran sección de cinematógrafo de 4.30 a 1.—Notables películas.

ROMEA.—Cinéma artístico. Hermanos Leal, Petit Paul, Anita Cora, Pepe Medina, Ivón.—A las 7 y a las 11.30. Olimpia d'Avigny, Pastora Imperio y Víctor Rojas.

ROYAL-KURSAAL (antes Regio).—Plaza de España.—El doctor Nabo, desempleado por Anabella y Lolita Solsona. Carmen Ibañez, Gioconda, Bella Torrallo, Odaliscia Nanti y Sr. Lozano, Linda Sevilla, Bonita Iberia y Vicente Vargas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Lunes por la tarde, gran moda.

GRAN VIA.—De 5 a 12.30. Sección continua de cinema (tarifa).—Notables películas.

SALON DOBE.—(Alcoba, 80, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones desde las tres.

TRIANON-PALACE.—Tardo, a las 5 y 7, cinema artístico.—Noche, a las 9.45 y 10.30, variedades: Zaza, La Argentina y Rafael Arcos.

BENAVENTE.—De 5 a 12.30. Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—6, 7, 9.45, 10.45 y 11.45, Ibañez, Thildin d'Or, Chisperita, Los Cory Filippini, Marina, Calleja, Marina Guillén, Adela Margot, Fita de riogo, Bien servidas... Debut escandaloso, por Chisperita, Mimosa, Calleja, Adela Margot, La Vicente y el Sr. Fernández.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección única de cinematografía de 5 a 8.—Miércoles y viernes, moda.—Jueves, películas.

MADRILEÑO.—6, 10 y 11.30, Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdez, Noel, Mari Focella, Miralles, Danita Caprano, Clara Sol y Blanca Stella.

EDISON CINEMA.—Barco, 31.—Sección continua de cinematografía de 5 a 12.30.—Notables películas.—Variación diaria de programa.

CHANTECLER.—(Plaza del Carmen, 2).—De 5 a 11, la sensacional y artística película Los últimos días de Pompeya.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—7, 10.45 y 11.45. Aniceto, la lengua len, También Pepita lo prueba. La inyección de suero y Ninguna lo tiene, por Chelito, Noel, Pepita la Española, Lydia la Gipsy, Conchita Cayuela, La Jurado y Pura Azucena.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuenzarra, 142).—Cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

AVISOS UTILES



LOS NIÑOS DÉBILES,
siempre crecen fuertes con el uso de la Emulsión SCOTT y esta afirmación queda probada en la siguiente carta, una de las mil recibidas de los Srs. Médicos y padres de familia.
"Mi hijo Emilio de 3 años estuvo enfermo de gravedad en Agosto último con unas fiebres gástricas y quedó tan delicado y raquítico que creíamos no había medio para salvarle. Tuviémos la suerte de apelar a la Emulsión SCOTT y se repuso pronto de carnes y fuerzas, quedando completamente restablecido." Fabián Lopez, Alpera (Albacete) 2 de Marzo de 1913.

Emulsión SCOTT
Las imitaciones fallan; insistase pues en adquirir la legítima Emulsión de SCOTT y no se acepte otra.
Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

LOS que leagan TOS
toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27.
al lado del teatro Español. Teléfono 3.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

El solo medicamento contra ASMA
Bronquitis crónica
Enfiteuma pulmonar
y otras afecciones catarrales de las vías respiratorias, reconocido realmente eficaz y recomendado por los médicos, es el VIXOL, remedio bajo forma de gas, que puede llevarse en el bolsillo del chaleco, siempre tomado por la respiración y dispensado de todo medicamento interno.
Dirigirse, para folleto ilustrado gratis y testimonios médicos, a los Sres. Borrell Hermanos, Farmacia, Puerta del Sol, 5, Madrid.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN VINO de KOLA MIDY
CONTRA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL, ANEMIA DE FAJAS CALIDAS, CONVALESCENCIA LEJTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. 1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 450 BOTELL

El depurativo Fuster
Expulsa de la sangre por la orina las TOXINAS y el ACIDO URICO, origen de las enfermedades crónicas, y, por lo mismo, cura: el estómago, vahidos, mareos, estreñimiento, excitación nerviosa, dolor de cabeza, neurastenia, insomnios y debilidad general, garganta, cosquilleo y carraspera, asma, granulaciones en los ojos, matria, granulación, flujo blanco y desarreglo menstrual, llagas crónicas, herpes, sordera, mal de piedra, almorranas. Venta en farms. Madrid, Dr. Soler, Fuenzarra, 51. Depósito: Pérez Martín, Alcalá, 7; Valencia, autor, Bajada de San Francisco, 22.

Aguas de Villaza (Verín)
Insuperables como aguas de mesa.
Kimono piel nutria
A medida, sin señal, 250 p. Medina, Carmen, 10
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.



¡¡Ganga!!

Vendo baratas máquinas de escribir de ocasión de todos los sistemas, adquiridas por cambios de nuestra marca «CONTINENTAL». Luis Eovira.—Hortaleza, 73, Madrid.—Teléfono 2.688.

--¡¡Tanto hablar!! ¡¡Tanto fumar!!
Tengo la garganta hecha polvo.
--Toma un par de pastillas
Crespo.--Pesetas, 1,50.

LA TOS PERINA Y LA ANEMIA
Curación por las inhalaciones de OZONO.—Hileras, 17.

ALUMNOS DE QUIMICA
Repaso próximo examen trimestral de Química en la Universidad.—Academia Politécnica, Hernán Cortés, 14.



XX ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Adolfo Chabat y Puysegur

Que falleció el 13 de diciembre de 1893
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), con Su Divina Majestad de manifiesto, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, y por la tarde el rosario y la reserva, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanas, doña Dolores Chabat y Puysegur y doña Encarnación (ausente),

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Vitoria, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente.

No se reparten esquelas.

(6)

Para esquelas, La Prensa, Carmen, 18. Teléfono 123.

SUBASTA VOLUNTARIA

de la casa núm. 54 de la calle de Antonio López de esta capital, el día 20 del actual, á las 17 horas y en el estudio del Notario D. Primo Alvarez Cueva, Hileras, 17, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y titulos.

AGUAS PURGANTES

— DE —

COSLADA

“LA MARAVILLA”

Análisis por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarse, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y el por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.



XXXIX ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Leonor Carvajal Samaniego

DE FINAT

FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1874

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus hijos, hijas políticas, hermana, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

(7)

200 MODELOS
de calzados de lujo
PARA CABALLERO A



LA IMPERIAL
PUERTA DEL SOL, 13
DUQUE DE RIVAS, 4

DINERO

Al comercio y á propietarios en Madrid con letra ó pagaré y gran facilidad en el pago. Hipotecas desde el 5 por 100 anual. Preciados, 28 Apdo., 1.º

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Eudragh, Augusto Figueras, 30, Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

Se desea garage con luz y Sagna, cerca General Arrando, Almagro, Marqués Biscal. Razón: Cedaceros, 1, 2.º

Se vende una magnífica casa con la mejor orientación y buen sitio, en un millón de pesetas. Lista de Correos, cédula número 8.284.

Turrone: Peñid los muy acreditados, marca Gasca, en principales ultramarinos.

Vende solares baratos frente plaza de España. No admito corredores. Horas: 11 á 1 y 6 á 8. Preciados, 27, lotería.

Estómago

4 intestinos. Consulta especial, de 2 á 4. Económica, de 10 á 11 una peseta. Pez, 36.

Se venden sillitas pala, gite, serecha, sofá, chaiselongue, casi nuevos. Cabeza, 27. Sin prenderos.

El Hórreo

La mejor sidra Champagne. Depósito: Campomanes, 6

Viajantes

para importante Casa se necesitan con práctica; sueldo, 150 pts. mensuales, viajes y gastos pagados, comisión aparte. Trust Anunciador, Pez, 9.

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y notificaciones para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicación en condiciones de precio excepcional. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

Vendo casa

de mi propiedad, en 70.000 de con todos los adelantos, quedando 6.º, libre.—Lista Correos, cédula 27.778.

PRESTAMOS

Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

Guirlache

y turrone Molins. Zaragoza, 1.60 paquete. Turrone de Jijón y Alicante; mazapan Toledo. La Negrita, Alcalá, 41.

GRAN LOCAL

Alquilase piso primero, casa esquina, sitio céntrico, 9 huecos, propio oficinas ó comercio. Razón: Montera, 19, Anuncios.

CORSES DE LOS MAS

Económicos á los de más lujo. Toledo, 61, corsetería.

F. 1.25. Arroyo, Barquillo, 9

HUEVOS 1.80 docena, mayor

más barato. No vende géneros conservados ni de cámaras. Almacén, Aduna, 31.

Pérdida de un pendiente en el Paseo de Rosales, la tarde del miércoles 10. Gratificarán: Ferras, 21, 1.º d.º

Para negocio nuevo, laudable, registrado, se necesitan 15.000 pta. inf. céd. 81.518



DIGESTIONES PENOSAS

acideces, vómitos, palpitaciones, jaquecas, insomnios, etc.; todas estas molestias, provocadas por el mal funcionamiento del estómago, desaparecen en pocos días gracias al régimen del delicioso

PHOSPHO-CACAO

EL MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Es el solo alimento vegetal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, convalecientes, débiles, neurasténicos y á todos los que sufren del estómago, del hígado ó de los intestinos.

ENVÍO GRATUITO DE UNA CAJA PARA ENSAYO

Escribid al Depósito: FORTUNY, HERMANOS

CALLE DEL HOSPITAL, 82, BARCELONA

En venta: Ultramarinos, Farmacias y Droguerías.

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta á todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO! PUEDE V. CURARLO en pocos días, radicalmente y á poco coste con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las VERDADERAS

PASTILLAS VALDA

las que se venden sólo

En CAJAS de Ptas. 4.50 con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera

AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER Y C.º, BARCELONA.

Financiamiento: 0.000
Meses: 12
Explotación: 0.000
Anuncios: 0.000

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exijase, siempre la marca del

Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

PIDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER. SON LOS ÚNICOS VERDADEROS

CUARTO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

Don Agustín Querol y Subirats

Falleció el día 14 de diciembre de 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo 14 del corriente en la iglesia de San Fermín de los Navarros (calle del Cisne) y en San Juan de Horta (Barcelona), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios.

Varios Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas centrales: Paseo de los Pontones, 2. Teléfono 808.

SERVICIO DE TRANSPORTES de domicilio Madrid á domicilio

	MELLILA	CRUTA	TETUAN
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Expediciones á gran velocidad:			
Hasta 5 kilos	8	8	8
Pasando de 5 kilos hasta 10	6,50	7,50	8,50
> 10 > 20	12,50	13,75	15,75
> 20 > 30	19	19,50	22,50
> 30 > 40	24	25,50	29,50
> 40 > 50	29,50	32	37
Expediciones á pequeña velocidad:			
Hasta 50 kilos	11,50	14	19
Pasando de 50 kilos hasta 100	23	24	34
> 100 > cada 10 kilos ó fracción	2	2	8

Los muebles, materias inflamables, explosivos, aguas minerales y bultos de mucho volumen, doble precio.
Envíos diarios. Los avisos se reciben en la Agencia-Sucursal de la Sociedad, calle de Tetuán, 13; teléfono 4.580.



LIQUIDO

Sigo liquidando calzado de lujo de todas clases. Vendo barato y vendo mucho. Espoz y Mian, 20, VICI, (PISO PRIMERO), y Romanones, 16, tienda. Ver kiosco Alcalá, It. Apolo.



LOS UTENSILIOS

de cocina irrompibles son exclusivos de esta Casa. Batidoras completas, á 55 pts. Pavoras, Pescaderas, Cafeteras de todos sistemas. Caloríferos de petróleo, perfeccionados; calentadores de todas clases. Filtros para agua, 3 pts. 75 céntimos. Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ojo).—Únicamente Marín. Catálogos ilustrados con más de 400 artículos.

Gerente

para importante Empresa extranjera; sueldo, 250 pts. y comisión sobre las ventas; preciso sea persona joven y activa con garantías de solvencia. Trust Anunciador, Pez, 9.

Traducciones de idiomas.

Escalinata, 12, 1.º izda.

TEATRO REAL

Se ceden las funciones de martes y jueves del 2.º impar, una platea. R. Piamonte, 4.

CUADROS ANTIGUOS

Magnífica colección primera firma. Velázquez, 28; de 12 á 5

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ESTUFAS ELECTRICAS

De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, tel. 174

Esteras

Gran saldo, todo á mitad precio. Linoleum, salido, inmenso surtido. Serra, Fuentes, 5.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte SEVILLA 12 y 14, entresuelo (antes Príncipe 2)

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 84

Saerria Riiza. Surte 4.000 familias. 12 meses plazo.—Única Casa. Corredera, 45.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4

BILLARES

Ultimo modelo; 650, p.º niños y señoritas; 2.º con accesorios; usados, des de 400. Zaragoza, 4

Kolaglicine

(REGISTRADO)

PODEROSO TONICO DEL SISTEMA NERVIOSO REGULARIZA Y FORTALECE EL CORAZON SIN EXCITARLO

Frasco: 5 pesetas.—De venta en Madrid: Pérez Martín y C.º, Martín y Durán y Dr. Tortosa, Barquillo, 17, farmacia.

POR FIN DE TEMPORADA

A medida trajes, de 40 á 60 pts.—Ingléses, de 70 á 1.00 pts. Gabán pluma gran moda, 50 pesetas.—Ingléses, á 75 pts. Sastretería ELOISA CABIEDES, á cargo J. MARISCAL Fuencarral, 36, entresuelo.

NEOPLASINA ALCOBILLA

Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los operados. Frasco, 3 pesetas. Venta en farmacias

A LOS QUE ESPERABAN

Avísamos que acaba de llegar nueva partida de la famosa pluma stylográfica SAFETY ASIN, en oro de 14 k. modelo de seguridad, á 9 pts. A provincias, 10 pts. Y también hemos recibido completo surtido de IDEAL WATERMAN, á precios de fábrica. (!!).—ASIN, PRECIADOS, 23.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

de los herederos del ELCEGO (Álava). Fíjense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life» Carrera de San Jerónimo, 14
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Inianitas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 840.
D. Ramiro García Suárez, «Cavas Monopols», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre la tacha la malla de alambre que presenta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

AUSTRO-AMERICANA, TRIESTE

PARA LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 15 de diciembre de 1913, el hermoso vapor correo de 10.500 toneladas.

Alice

á dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y de más adelantos modernos. Cámaras especiales con salón de baño y tocador. Hermosas cámaras con elegantes y espaciosos comedores para el pasaje de 1.º y 2.º clase. Espléndidas salas de música, lectura, fumador, etc., etc.

SE HABLE ESPAÑOL.—COMIDA ESPAÑOLA

Agencia en Madrid: Meneses y C.º, calle de Recoletos, 2. Teléfono 3.990.—Consignatario: Joaquín Baixas, Rumbá cantu Mónica, 6, entresuelo.—Barcelona.

ANIVERSARIOS DEL EXCMO. SEÑOR

DON FELIX SANTA MARIA DEL ALB

Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA

D.ª JUANA JIMENEZ MONTAÑANA

Que fallecieron, respectivamente, el 14 de diciembre de 1910 y el 26 de enero de 1906.

R. I. P.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos excelentes señores.

Varios señores prelados tienen concedidas las indulgencias de costumbre. (10)